



Informe de gestión intermedio consolidado

correspondiente al período de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de
2018

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Webcast / Conference-call:

Miércoles 31 de octubre de 2018

13:00 horas (hora local de Madrid)

<https://edge.media-server.com/m6/p/auhgbgsb>

Teléfonos:

España: +34 914 192 514

Reino Unido: +44 (0) 330 336 9411

EE.UU.: +1 323 794 2588

Código de acceso: 3895736



1. Resumen ejecutivo

El cierre al 30 de septiembre de 2018 sigue reflejando el positivo desempeño de Aena¹ tanto en términos de actividad como de resultados.

De dicho período, cabe señalar los siguientes aspectos principales:

- ▶ En relación al Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021, el 24 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Aena aprobó la propuesta tarifaria para 2019, consistente en la congelación del ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2019 respecto al ingreso máximo anual (IMAP) para 2018 fijado en el DORA en 10,42 euros por pasajero. Dicha congelación es consecuencia de los ajustes que la regulación establece en relación al incentivo por el desempeño de los niveles de calidad y a la estructura de tráfico correspondientes al cierre de 2017.
- ▶ A nivel operativo, destaca que el tráfico en los aeropuertos gestionados por Aena continúa registrando nuevos records, con un volumen de 216,8 millones de pasajeros (+5,4%) en el período, incluyendo el aeropuerto de Luton.

En los aeropuertos de la red española, el tráfico creció un 5,5%, hasta alcanzar un nuevo record histórico de 204,1 millones de pasajeros, impulsado por la continuidad de los favorables datos del sector turístico y el excelente comportamiento del tráfico nacional. Este crecimiento está en línea con la previsión de tráfico de pasajeros de Aena para el ejercicio 2018, estimada en un aumento del 5,5% (con una variación de $\pm 1\%$) en los aeropuertos de la red de España.

Por lo que se refiere al tráfico internacional ha aumentado un 3,5%. A pesar de este crecimiento, se observa una disminución de los pasajeros con origen/destino Reino Unido (-4,4%) afectado, entre otras razones, por la recuperación de destinos turísticos alternativos a España y la devaluación de la libra respecto al euro.

Respecto al tráfico nacional, su aumento (+10,5%) se ha visto favorecido por la positiva evolución de la economía española y por el aumento de la bonificación estatal al tráfico interislas de un 50% a un 75%, aplicada desde el 28 de junio de 2017 y desde el 16 de julio de 2018 a los trayectos a la Península de los residentes en las islas, Ceuta y Melilla.

- ▶ La evolución positiva del tráfico en los aeropuertos de Aena ha contribuido al aumento de los ingresos totales hasta 3.250,4 millones de euros (+5,0% respecto al mismo período de 2017²), afectados por la reducción del 2,22% de las tarifas aeroportuarias a partir del 1 de marzo de 2017 y del 2,22% desde el 1 de marzo de 2018.
- ▶ En la actividad comercial, es relevante señalar que en el mes de mayo iniciaron la actividad de restauración en el Aeropuerto Barcelona-El Prat los nuevos arrendatarios de los 49 puntos de venta adjudicados en el primer trimestre de 2018. La nueva oferta supone un aumento de la superficie de restauración de este aeropuerto en un 19% y la incorporación de las últimas tendencias gastronómicas.

Los nuevos contratos suponen un incremento estimado de los ingresos de esta línea de actividad en Barcelona, para un año completo y sobre la base de las nuevas rentas mínimas garantizadas anuales, cercano al

30% frente a los ingresos de 2017.

Respecto a la renovación de la oferta de restauración del Aeropuerto Málaga-Costa del Sol, los nuevos arrendatarios han iniciado la actividad en el mes de septiembre. La nueva oferta ocupará una superficie total de más de 6.500 m², repartida en 25 locales, y las obras de implantación de las nuevas marcas concluirán durante el último trimestre de 2018 y el primero de 2019. Estos contratos suponen una mejora estimada del 30% en los ingresos de esta actividad en Málaga respecto a 2017 (para un año completo y sobre la base de las nuevas rentas mínimas garantizadas anuales).

- ▶ El EBITDA del período ha alcanzado 2.032,2 millones de euros (incluyendo 59,8 millones de euros por efecto de la consolidación de Luton), lo que supone un incremento del 4,3%.

En cuanto a la presión al alza de los costes de servicios prestados por terceros, puesta de manifiesto en los concursos licitados desde finales de 2016, cabe indicar que ha afectado a la partida de "Otros gastos de explotación" que crece un 10,0%.

Entre los meses de febrero y abril se puso en marcha el nuevo servicio de asistencia a Personas con Movilidad Reducida en los 20 principales aeropuertos de la red.

Los contratos correspondientes a los servicios de seguridad privada adjudicados en el segundo trimestre, para 44 de los 47 aeropuertos licitados, han entrado en vigor entre los meses de junio y julio de 2018, y en los aeropuertos canarios de Tenerife Norte, Tenerife Sur y La Palma el 1 de octubre.

¹ Aena S.M.E., S.A. y Sociedades dependientes ("Aena" o "la Compañía")

² En este resumen ejecutivo, los porcentajes de variación de las cifras económicas se han calculado tomando como base las cifras en miles de euros.

Asimismo, cabe citar el servicio de limpieza y carros portaequipajes que se adjudicó entre el segundo y el tercer trimestre para 19 aeropuertos.

- El resultado antes de impuestos ha alcanzado 1.342,2 millones de euros frente a 1.270,6 millones de euros en el mismo periodo del año anterior y el resultado neto del periodo asciende a 1.018,5 millones de euros, un 5,5% superior al registrado al 30 de septiembre de 2017 (965,5 millones de euros).
- Por lo que se refiere al flujo de caja operativo, se ha situado en 1.772,7 millones de euros al cierre de este periodo, lo que supone una disminución del 2,8% frente a 1.823,3 millones de euros en el mismo periodo de 2017, afectado por un cobro extraordinario de impuestos en 2017 (110,5 millones de euros) y por el cambio en el primer semestre de 2018 de la forma de pago de una compañía aérea, de pre-pago a aval (38,2 millones de euros). Excluyendo ambos efectos, el flujo de caja operativo habría aumentado un 5,7% (98,1 millones de euros).

La ratio de Deuda Financiera Neta a EBITDA (excluyendo Luton), según lo establecido en los contratos de novación de la deuda para el cálculo de los covenants, se ha reducido a 2,6x a 30 de septiembre de 2018 frente a 2,8x a 31 de diciembre de 2017.

Esta solidez financiera, se ha reflejado en la mejora de la calificación crediticia otorgada a Aena por Moody's en abril de 2018, elevada a "A3" desde "Baa1", manteniendo la perspectiva estable, así como en

la confirmación por Fitch Ratings de la calificación crediticia "A" con perspectiva estable, en mayo.

- En relación con la ejecución de las inversiones, el importe pagado en el periodo ascendió a 399,2 millones de euros (incluyendo 34,3 millones de euros invertidos en el aeropuerto de Luton), lo que representa un aumento de 152,8 millones de euros respecto al mismo periodo del año anterior, de los cuales 101,8 millones de euros corresponden a pagos de inversión ejecutada y certificada a finales de 2017. Las principales inversiones en la red de aeropuertos en España se centran en seguridad y en mantenimiento de acuerdo con el programa de inversión regulada establecido en el DORA.
- El reflejo del desempeño operativo y financiero de Aena en la evolución de la cotización de la acción ha fluctuado durante el periodo, en el que la acción alcanzó un máximo de 179,5 euros y un mínimo de 142,1 euros, cerrando el periodo en 149,5 euros, una caída del 11,5%, frente a la evolución del IBEX35 que en el mismo periodo perdió un 6,5%.
- Con posterioridad al 30 de septiembre de 2018, Aena ha presentado su Plan Estratégico para los años 2018-2021 el 10 de octubre. El Plan, que fue aprobado por el Consejo de Administración el 29 de mayo, tiene como objetivo consolidar el crecimiento de la Compañía e impulsar nuevas líneas de negocio generadoras de valor, a través de nueve líneas de acción que giran en torno a los dos pilares de Aena: el negocio

regulado y el negocio no regulado. En el primero, el asociado a la actividad aeronáutica, la estrategia se centra en consolidar el liderazgo, dotando a los aeropuertos de mayor capacidad, manteniendo tarifas competitivas y mejorando los niveles de calidad de servicio.

En el segundo, se trabajará en la diversificación y búsqueda de nuevas oportunidades como fuente de crecimiento futuro. Para ello, se van a rediseñar y optimizar los servicios comerciales, se llevará a cabo el desarrollo de proyectos inmobiliarios y se impulsará la expansión internacional.

- Con ocasión de la presentación del Plan Estratégico 2018-2021, la Compañía ha comunicado que estima para el ejercicio 2019 un crecimiento del volumen de pasajeros en la red de aeropuertos en España del 2%. Esta estimación se considera que podrá variar en un entorno de $\pm 0,5\%$.
- Adicionalmente, en el marco del Plan Estratégico 2018-2021, el Consejo de Administración de Aena aprobó una política de retribución a los accionistas consistente en la distribución como dividendos de un importe equivalente al 80% del beneficio neto individual anual, excluyendo partidas extraordinarias. Esta política se aplicará a la distribución de beneficios de los ejercicios 2018, 2019 y 2020. No obstante, el Consejo de Administración podría modificarla si concurrieran circunstancias excepcionales, en los términos que se detallan en la propia política.

2. Entorno macroeconómico y datos de actividad

2.1. Tráfico de la red de aeropuertos de Aena en España

En el período de nueve meses de 2018 el tráfico en los aeropuertos de la red de España creció un +5,5%, hasta alcanzar 204,1 millones de pasajeros, un nuevo record de pasajeros transportados en la red, concretamente los meses de julio y agosto del 2018 son los dos mejores meses de la historia de Aena.

Este crecimiento se ha visto favorecido por la positiva evolución del tráfico nacional (+10,5%), impulsado por la tendencia de crecimiento de la economía española y por el aumento de la bonificación estatal al tráfico

interislas de un 50% a un 75%, aplicada desde el 28 de junio de 2017 y desde el 16 de julio de 2018 a los trayectos a la Península de los residentes en las islas, Ceuta y Melilla.

El tráfico internacional ha aumentado +3,5%, contribuyendo al volumen de pasajeros total en un 70,0%. A pesar del crecimiento, se observa una disminución de los pasajeros con origen/destino Reino Unido (-4,4%) afectada, entre otras razones, por la recuperación de destinos turísticos alternativos a España que en un entorno de estabilidad son muy competitivos y

por el impacto del Brexit y su reflejo en la evolución de los tipos de cambio.

En número de aeronaves, se han registrado 1.762.521 operaciones, lo que supone un incremento del 5,7% respecto al mismo período del año anterior.

El volumen de mercancías continúa aumentando significativamente, un 11,0%, habiendo alcanzado 735.226 toneladas.



Figura 2. Tráfico de la red de aeropuertos de Aena

2.2. Análisis del tráfico aéreo de pasajeros por aeropuertos y aerolíneas

El reparto porcentual de pasajeros se mantiene concentrado en los siete principales aeropuertos de la red:

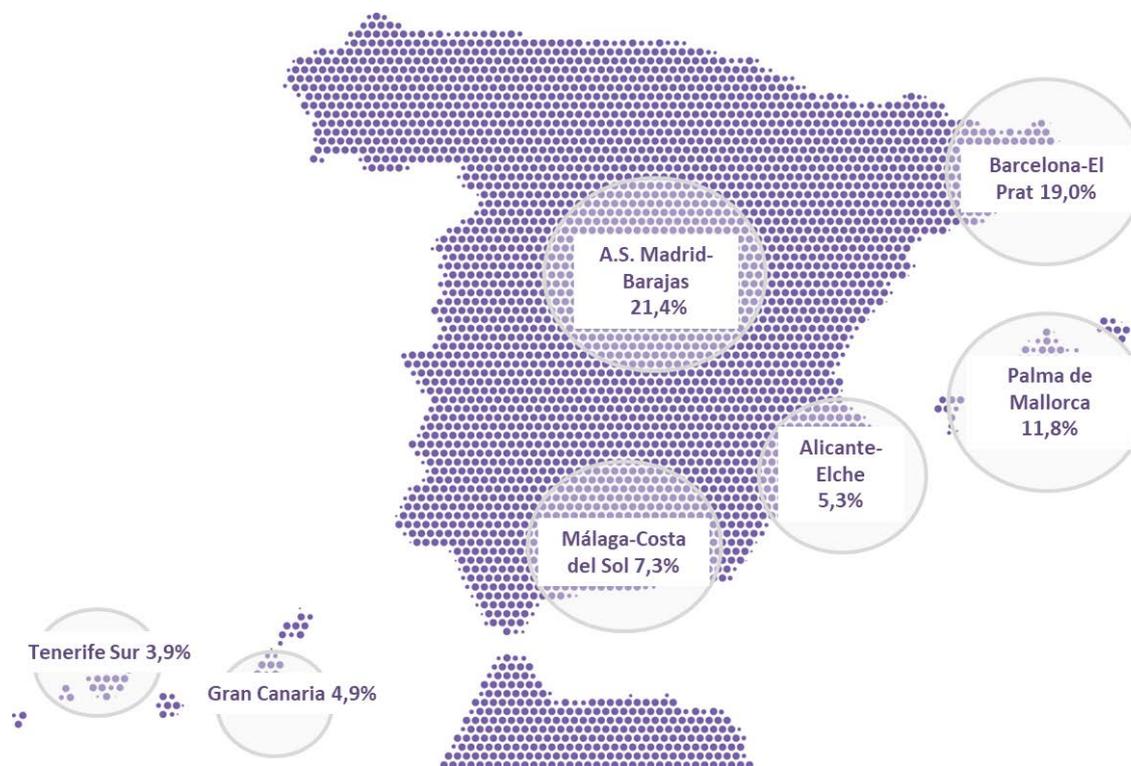


Figura 3. Cuota del tráfico de pasajeros en los principales aeropuertos en España

Aeropuertos y Grupos de aeropuertos	Pasajeros			Aeronaves			Mercancías		
	Millones	Variación 2018 / 2017	Cuota s/Total	Miles	Variación 2018 / 2017	s/Total	Toneladas	Variación 2018 / 2017	Cuota s/Total
Adolfo Suárez Madrid-Barajas	43,6	8,4%	21,4%	307,2	5,5%	17,4%	376.941	11,1%	51,3%
Barcelona-El Prat	38,7	5,4%	19,0%	256,4	3,5%	14,5%	125.289	10,9%	17,0%
Palma de Mallorca	24,1	3,3%	11,8%	178,7	4,2%	10,1%	7.727	0,7%	1,1%
Total Grupo Canarias	33,5	3,7%	16,4%	307,1	11,3%	17,4%	27.281	-1,8%	3,7%
Total Grupo I	52,3	5,1%	25,6%	429,3	4,2%	24,4%	28.861	3,3%	3,9%
Total Grupo II	10,7	6,5%	5,3%	144,5	3,7%	8,2%	123.034	20,2%	16,7%
Total Grupo III	1,1	21,3%	0,6%	139,3	7,5%	7,9%	46.092	3,7%	6,3%
TOTAL	204,1	5,5%	100,0%	1.762,5	5,7%	100,0%	735.226	11,0%	100,0%

Tabla 1. Análisis del tráfico aéreo por aeropuertos y grupos de aeropuertos

El Aeropuerto **Adolfo Suárez Madrid-Barajas** es el primer aeropuerto de la red por tráfico de pasajeros, operaciones y carga, concentrando un 21,4% del total de pasajeros de la red de España (43,6 millones). En el período de nueve meses de 2018, su número de pasajeros ha aumentado un 8,4% respecto al mismo período del año anterior (+8,2% el tráfico nacional y +8,4% el internacional).

En cuanto al número de aeronaves, han operado en este aeropuerto 307.227 aeronaves, un 5,5% más que en el mismo período de 2017.

También la carga, que supone más de la mitad del volumen total registrado en la red, ha aumentado un 11,1% hasta las 376.941 toneladas transportadas.

En el **Aeropuerto Barcelona-El Prat**, el tráfico de pasajeros ha crecido un 5,4% (+5,4 el tráfico nacional y +5,3% el internacional) hasta 38,7 millones.

En número de operaciones se han registrado 256.391 movimientos, lo que supone un incremento del

3,5%, y la carga mantiene la tendencia de crecimiento significativo, un 10,9% de aumento del volumen de mercancías hasta 125.289 toneladas (el 17,0% del total de carga manipulada en la red).

El **Aeropuerto de Palma de Mallorca** ha alcanzado un tráfico de 24,1 millones de pasajeros y un crecimiento del 3,3% (+10,3% el tráfico nacional y +1,4% el internacional).

El número de operaciones de aeronaves ha aumentado un 4,2%, hasta alcanzar la cifra de 178.712.

Respecto al **Grupo Canarias**, el número de pasajeros registrado en los 8 aeropuertos canarios aumentó un 3,7%, hasta 33,5 millones (+17,8% los pasajeros en vuelos nacionales y -3,2% en vuelos internacionales).

El conjunto de los 8 aeropuertos del **Grupo I** creció en pasajeros un 5,1% hasta 52,3 millones, destacando Sevilla (+25,6%) y Valencia (+15,8%). El tráfico en el Aeropuerto Málaga-Costa del Sol

aumentó un 1,2% y Alicante-Elche un 0,2%. El tráfico nacional en este grupo de aeropuertos ha crecido un 11,1% y el internacional un 3,0%.

Los 11 aeropuertos del **Grupo II** han registrado un crecimiento global del tráfico de pasajeros del 6,5%, hasta 10,7 millones de pasajeros. Este crecimiento se ha producido tanto en la evolución del tráfico nacional (+8,7%) como del tráfico internacional (+3,8%).

En este grupo, cabe destacar el aumento del 20,1% del volumen de mercancía operado en el aeropuerto de Zaragoza, que ha concentrado el 16,3% de la carga manipulada en la red.

Por su parte, los aeropuertos del **Grupo III**, los de menor volumen de tráfico, han registrado un incremento del 21,3% (hasta 1,1 millones de pasajeros).

Por su volumen de carga, es destacable en este grupo el crecimiento del 3,7% registrado en el aeropuerto de Vitoria (el 6,3% del total de la mercancía manipulada en la red).



Como parte del resultado de la actividad de **marketing aeroportuario**, durante el período se han abierto 221 nuevas rutas¹ desde los aeropuertos de la red de Aena: 22 con destinos domésticos, 186 rutas de medio radio² y 13 de largo radio³. Los aeropuertos en los que se han registrado un mayor número de nuevas rutas han sido: Palma de Mallorca (40), Málaga-Costa del Sol (25), Adolfo Suárez Madrid-Barajas (15), Alicante-Elche (13) y Fuerteventura (12).

Por aerolíneas, han destacado por su mayor número de nuevas rutas: Ryanair (29), Laudamotion (24), easyJet (18), Vueling (13), y Volotea (11).

En cuanto a las rutas de largo radio cabe destacar las 5 nuevas abiertas desde el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas: Hainan Airlines conecta Shenzhen, Iberia abre la ruta con San Francisco, Norwegian establece conexión con Los Ángeles y Nueva York y Plus Ultra, con Caracas. Desde el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se han abierto otras 5 rutas de largo radio: Qatar

conecta con Doha, Saudia Airlines con Jeddah y Riyadh, y Wataniya y Kuwait Airlines con Kuwait. Desde el Aeropuerto Barcelona-El Prat: Boston con Level y Addis Abeba con Ethiopian Airlines. Y, por último, desde el Aeropuerto Tenerife Sur la compañía S7 ha abierto una nueva ruta con Moscú.

Por otra parte, durante el período se han abierto tres bases de las compañías Volotea, SAS y Thomas Cook Balearics en los aeropuertos de Bilbao, Málaga y Palma de Mallorca, respectivamente.

Respecto a la distribución del tráfico por **áreas geográficas**, además del aumento de la cuota de pasajeros nacionales ya comentado, cabe destacar el sostenido crecimiento del tráfico con destinos como “Asia y otros” (+27,2%) y “Norteamérica” (+16,3%) que, aunque en términos absolutos son mercados con un peso reducido, pone de manifiesto el impacto positivo que están teniendo las acciones de marketing aeroportuario implementadas por la Compañía.

El crecimiento del tráfico con Asia es especialmente relevante, al haberse triplicado en los tres últimos años, estimándose que en 2018 este mercado cuente con cerca de un millón cien mil pasajeros. En la actualidad, este mercado cuenta con 16 destinos (frente a 6 destinos y 368.000 pasajeros en 2015).

Región	Pasajeros 9M 2018	Variación %
Europa ⁽¹⁾	126.698.803	2,7%
España	61.230.400	10,5%
Latinoamérica	5.729.499	6,3%
Norteamérica ⁽²⁾	4.618.220	16,3%
África	2.534.563	8,4%
Oriente medio	2.453.983	8,1%
Asia y Otros	837.713	27,2%
TOTAL	204.103.181	5,5%

⁽¹⁾ Excluye España

⁽²⁾ Incluye EE.UU., Canadá y México

Tabla 2. Distribución del tráfico por áreas geográficas

¹ Rutas con más de 5.000 pasajeros en 2018 y menos de 1.000 en 2017.

² Rutas de menos de 4.000 Km y destino EEE (excluyendo España).

³ Rutas de más de 4.000 Km y destino no perteneciente al EEE.

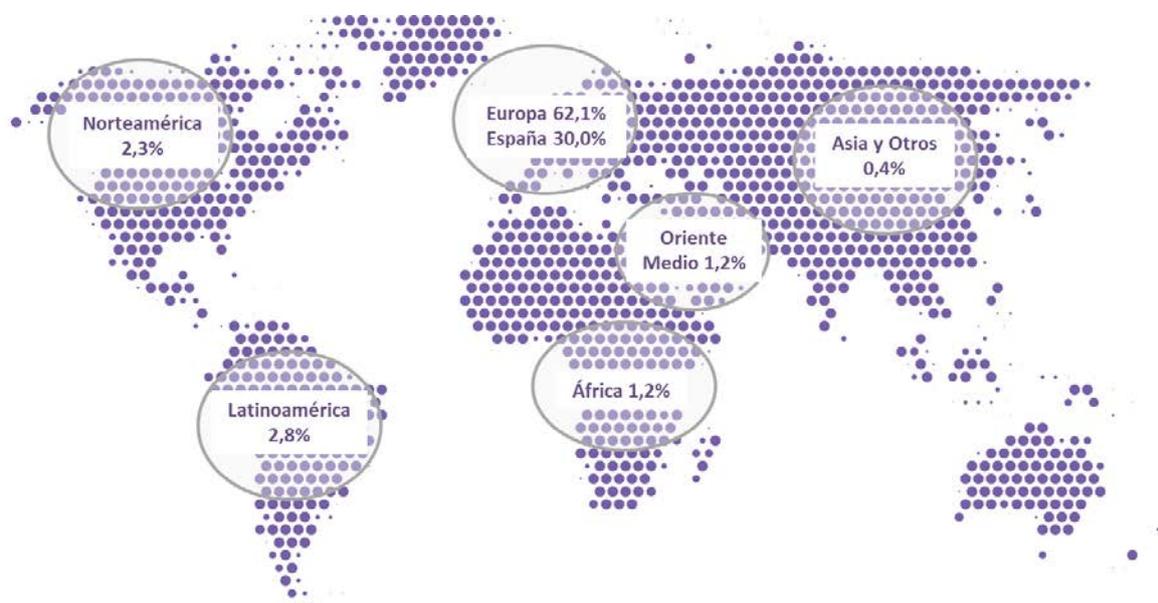


Figura 4. Mapa de la distribución del tráfico por área geográfica

Por **países**, el tráfico total de la red de aeropuertos sigue concentrado en España, Reino Unido, Alemania, Italia y Francia, 5 países que representan en conjunto una cuota del 69,4% (69,9% en el mismo período de 2017).

De estos países es reseñable, como ya se ha comentado, la disminución del número de pasajeros con origen/destino en el Reino Unido (-4,4%) afectada por la recuperación de destinos turísticos alternativos a España así como por el impacto del Brexit y su reflejo en la evolución de los tipos de cambio.

País	Pasajeros		Variación		Cuota (%)	
	9M 2018	9M 2017	%	Pasajeros	9M 2018	9M 2017
España	61.230.400	55.391.840	10,5%	5.838.560	30,0%	28,6%
Reino Unido	35.172.854	36.788.306	-4,4%	-1.615.452	17,2%	19,0%
Alemania	23.131.083	22.346.534	3,5%	784.549	11,3%	11,6%
Italia	11.865.930	10.968.003	8,2%	897.927	5,8%	5,7%
Francia	10.336.465	9.642.321	7,2%	694.144	5,1%	5,0%
Holanda	6.877.955	6.711.431	2,5%	166.524	3,4%	3,5%
Suiza	4.981.328	4.993.478	-0,2%	-12.150	2,4%	2,6%
Bélgica	4.714.585	4.645.578	1,5%	69.007	2,3%	2,4%
Portugal	3.722.782	3.262.874	14,1%	459.908	1,8%	1,7%
Irlanda	3.491.851	3.380.130	3,3%	111.721	1,7%	1,7%
Estados Unidos	3.395.312	2.863.065	18,6%	532.247	1,7%	1,5%
Suecia	2.968.620	3.065.154	-3,1%	-96.534	1,5%	1,6%
Dinamarca	2.706.881	2.659.773	1,8%	47.108	1,3%	1,4%
Noruega	2.414.978	2.460.140	-1,8%	-45.162	1,2%	1,3%
Polonia	2.171.824	1.945.444	11,6%	226.380	1,1%	1,0%
Total Top 15	179.182.848	171.124.071	4,7%	8.058.777	87,8%	88,5%
Resto de países	24.920.333	22.312.168	11,7%	2.608.165	12,2%	11,5%
Total Pasajeros	204.103.181	193.436.239	5,5%	10.666.942	100,0%	100,0%

Tabla 3. Distribución del tráfico aéreo por países

En cuanto a la distribución del tráfico de pasajeros por **compañía aérea**, se observa que las aerolíneas de bajo coste consolidan el crecimiento de su cuota y representan el 55,6% del total (54,6% en el mismo período de 2017), correspondiendo el restante 44,4% a compañías tradicionales (45,4% en el mismo período de 2017). No obstante, el grado de concentración continúa manteniéndose en un nivel moderado.

Por aerolíneas, los principales clientes de Aena siguen siendo el Grupo IAG y Ryanair. El primero, que engloba a Iberia, Iberia Express, Vueling, British Airways, Aer Lingus y la marca Level, ha aumentado su cuota sobre el total del tráfico de pasajeros, del 25,7% en el período de nueve meses de 2017 al 27,3%, y Ryanair muy ligeramente, del 17,6% al 17,7%. Entre el resto de aerolíneas es relevante mencionar el aumento de la actividad de Eurowings (+50,5%), el sostenido crecimiento de Jet2.Com, con un 20,9% de crecimiento de pasajeros procedentes principalmente de Reino Unido hacia destinos turísticos en España y el 17,0% del Grupo Binter que opera principalmente el tráfico entre aeropuertos del Grupo Canarias.

En cuanto a la actividad de largo radio de las compañías de bajo coste que iniciaron Norwegian y Level (Grupo IAG) en junio de 2017 con nuevas rutas desde Barcelona, cabe indicar que, siendo incipiente aún en España, ha registrado desde entonces hasta el cierre de este período un total de más de 862.000 pasajeros (cerca de 555.000 en 2018). Asimismo, es reseñable que en el mes de julio Norwegian ha iniciado dos nuevas rutas desde Madrid a Estados Unidos (Los Ángeles y Nueva York) que hasta septiembre acumulan unos 50.000 pasajeros.

Adicionalmente, es relevante señalar que se mantiene la tendencia creciente de consolidación de aerolíneas que implica la reabsorción progresiva de pasajeros por otras aerolíneas, como en los casos de Air Berlin, Nikki o Monarch, compañías que operaban en mercados relevantes (Air Belín y Niki en el alemán y Monarch en el británico), las cuales han cesado sus operaciones a lo largo del 2018.

Compañía	Pasajeros		Variación		Cuota (%)	
	9M 2018	9M 2017	%	Pasajeros	9M 2018	9M 2017
Ryanair ⁽¹⁾	36.148.744	33.951.233	6,5%	2.197.511	17,7%	17,6%
Vueling	30.442.587	26.933.707	13,0%	3.508.880	14,9%	13,9%
Iberia	14.443.981	13.070.449	10,5%	1.373.532	7,1%	6,8%
Easyjet ⁽²⁾	13.112.546	12.135.004	8,1%	977.542	6,4%	6,3%
Air Europa	13.077.785	11.791.638	10,9%	1.286.147	6,4%	6,1%
Norwegian Air ⁽³⁾	7.668.076	7.531.514	1,8%	136.562	3,8%	3,9%
Iberia Express	7.187.253	6.441.795	11,6%	745.458	3,5%	3,3%
Air Nostrum	6.399.530	5.832.099	9,7%	567.431	3,1%	3,0%
Jet2.Com	5.885.013	4.868.624	20,9%	1.016.389	2,9%	2,5%
Grupo Binter ⁽⁴⁾	5.268.242	4.502.121	17,0%	766.121	2,6%	2,3%
Eurowings	4.482.603	2.978.136	50,5%	1.504.467	2,2%	1,5%
Thomson Airways	3.891.585	4.119.106	-5,5%	-227.521	1,9%	2,1%
Lufthansa	3.286.336	2.862.564	14,8%	423.772	1,6%	1,5%
Transavia	2.914.483	2.981.164	-2,2%	-66.681	1,4%	1,5%
Condor	2.655.230	2.375.030	11,8%	280.200	1,3%	1,2%
Total Pasajeros	204.103.181	193.436.239	5,5%	10.666.942	100,0%	100,0%
Total Pasajeros Bajo Coste ⁽⁵⁾	113.452.669	105.542.397	7,5%	7.910.272	55,6%	54,6%

⁽¹⁾ Incluye Ryanair Ltd. y Ryanair Sun, S.A.

⁽²⁾ Incluye Easyjet Switzerland, S.A. y Easyjet Airline Co. LTD.

⁽³⁾ Incluye Norwegian Air International y Norwegian Air Shuttle A.S.

⁽⁴⁾ Incluye Binter Canarias, Naysa y Canarias Airlines.

⁽⁵⁾ Incluye el tráfico de las compañías de bajo coste en vuelos regulares.

Tabla 4. Distribución del tráfico aéreo por aerolíneas

Presencia internacional

Aena tiene participación directa en quince aeropuertos fuera de España (doce en México, dos en Colombia y uno en Reino Unido) e indirecta a través de GAP en el aeropuerto de Montego Bay en Jamaica. La evolución del tráfico en dichos aeropuertos ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	9M 2018	9M 2017	Variación ⁽¹⁾ %	Participación de Aena %
London Luton (Reino Unido)	12,7	12,3	2,8%	51,0%
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ⁽²⁾ (México)	33,5	30,2	10,9%	5,8%
Aerocali (Cali, Colombia)	3,7	4,1	-10,5%	50,0%
SACSA (Cartagena de Indias, Colombia)	4,0	3,6	9,7%	37,9%
TOTAL	53,8	50,2	7,1%	-

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en pasajeros

⁽²⁾ GAP incluye el tráfico del aeropuerto de Montego Bay, MBJ (Jamaica)

Tabla 5. Tráfico de pasajeros en los aeropuertos participados

El **Aeropuerto London Luton** ha incrementado su tráfico de pasajeros en un 2,8%. Este crecimiento ha sido moderado, debido a la quiebra de Monarch en 2017 y a la reducción de la oferta de Ryanair en destinos a la UE, que se ha compensado sólo parcialmente con las nuevas operaciones de Easyjet y Wizz Air.

El tráfico total de pasajeros de **GAP** ("Grupo Aeroportuario del Pacífico") ha crecido un significativo 10,9% en el período, en línea con la estimación anual publicada por la Compañía el 16 de enero de 2018, destacando el buen comportamiento del tráfico de los principales aeropuertos mexicanos del grupo: Guadalajara, Tijuana, Guanajuato y Mexicali, así como de Montego Bay en Jamaica.

Adicionalmente, es relevante mencionar que el 10 de octubre de 2018 GAP cerró con el Gobierno de Jamaica el acuerdo para operar, modernizar y expandir el Aeropuerto Internacional Norman Manley en la ciudad de Kingston, mediante la firma de un Contrato de Concesión por 25 años con una posible extensión de 5 años. Con esta operación, GAP pasa a operar dos aeropuertos en Jamaica (Montego Bay y Kingston).

Con respecto al **aeropuerto de Cali**, es reseñable que su tráfico de pasajeros aún no se ha beneficiado de la recuperación de las condiciones macro de la economía colombiana, la cual se vio fuertemente afectada entre los años 2015 y 2017 por la bajada del precio del petróleo. Además de la pérdida de rutas tanto nacionales como internacionales debido a dicha ralentización económica, la huelga de pilotos de Avianca en el último trimestre de 2017 ha impactado en la evolución del tráfico de este aeropuerto, dado que a septiembre de 2018 no se han recuperado todas las frecuencias canceladas durante el conflicto si bien está previsto que se reanuden en su mayoría a final de año y en este último trimestre el tráfico está experimentando una recuperación con las nuevas rutas de Spirit y Easyfly.

El **aeropuerto de Cartagena de Indias** también se ha visto afectado por la huelga de Avianca, aunque en menor medida que el aeropuerto de Cali debido a su menor dependencia de esta aerolínea y su mayor componente turística, que ha permitido una más rápida recuperación de las rutas. Asimismo, el crecimiento del tráfico internacional ha favorecido el aumento del 9,7% debido a la introducción de nuevas rutas y aerolíneas.

2.3. Actividad comercial

La actividad comercial es una parte fundamental en la experiencia de los pasajeros que transitan por nuestros aeropuertos. Por ello, Aena enfoca sus esfuerzos en satisfacer las necesidades y las demandas de los distintos perfiles de usuarios, adaptando la oferta comercial y haciéndola cada vez más atractiva para los clientes. Esta mejora, además, contribuye al aumento de los ingresos comerciales.

A 30 de septiembre de 2018, los ingresos ordinarios de esta actividad, que representan el 27,2% del total de los ingresos ordinarios del Grupo, han alcanzado 871,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,5%. Este crecimiento se debe principalmente a la mejora en las condiciones contractuales de las nuevas licitaciones que incluyen las rentas mínimas garantizadas (RMGA), al incremento de las rentas mínimas garantizadas recogido en los contratos vigentes y a la evolución de las ventas en los negocios operados en propio, aparcamientos y servicios VIP, que siguen mostrando una destacable evolución de sus ingresos. El aumento en el mix de tráfico de los pasajeros de bajo coste con menor propensión al gasto, así como el Brexit y la devaluación de la libra esterlina, siguen afectado a los ingresos de esta actividad.

A nivel unitario, la ratio de ingresos comerciales por pasajero se mantiene en 4,3 euros, un 2,8% superior al del mismo periodo de 2017 (4,2 euros). En esta ratio se engloba los ingresos de las actividades comerciales dentro del terminal y los procedentes de los aparcamientos, excluyendo los ingresos por servicios inmobiliarios que forman un segmento de negocio diferenciado.

Respecto a las condiciones contractuales, cabe señalar que la mayoría de los contratos comerciales de Aena establecen una renta variable sobre las ventas realizadas (porcentajes que pueden variar por categorías de productos y/o servicios) y una renta mínima garantizada anual (RMGA) que asegura un importe mínimo a abonar por el arrendatario, independientemente del nivel de ventas alcanzado. En el siguiente gráfico se muestra para cada línea de negocio la evolución hasta 2022 de las rentas mínimas garantizadas correspondientes a los contratos en vigor a 30 de junio de 2018:

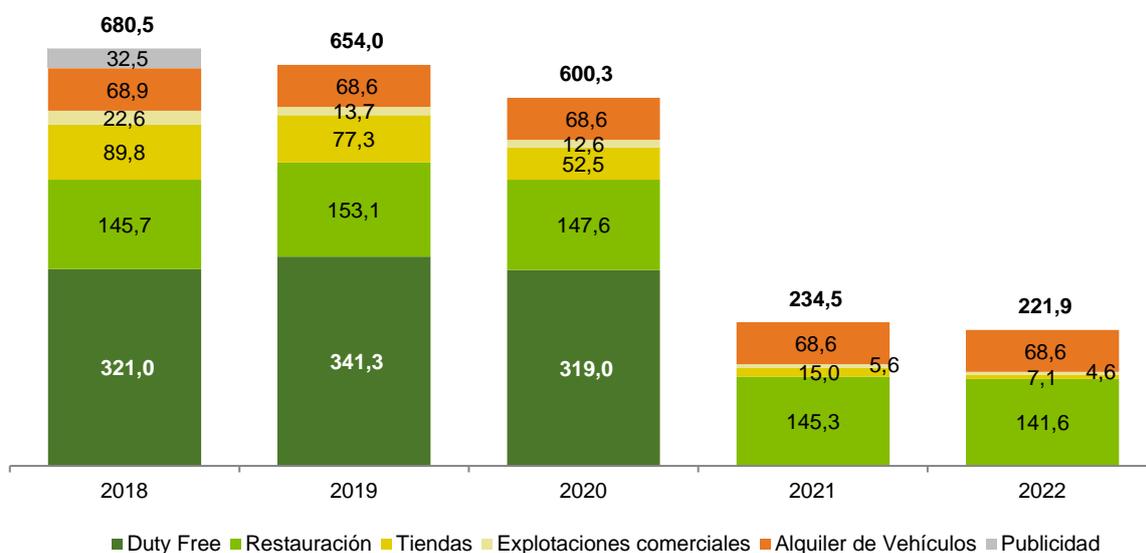


Figura 5. Rentas Mínimas Garantizadas Anuales (RMGA) por líneas de negocio

Cifras en millones de euros. Las RMGA se han prorrateado a los días reales de comienzo y fin de contrato. Explotaciones comerciales recoge los contratos de servicios financieros y regulados (cambio de moneda, farmacias, estancos, etc.).

3. Áreas de negocio

A continuación, se muestran las principales magnitudes de resultados de Aena al 30 de septiembre de 2018 desglosados por segmentos. El segmento aeropuertos representa el 95,6% del total del EBITDA (la actividad aeronáutica representa el 60,2% y la actividad comercial contribuye con un 35,4%), el segmento de servicios inmobiliarios aporta un 1,3%, y el negocio internacional el 3,1%.

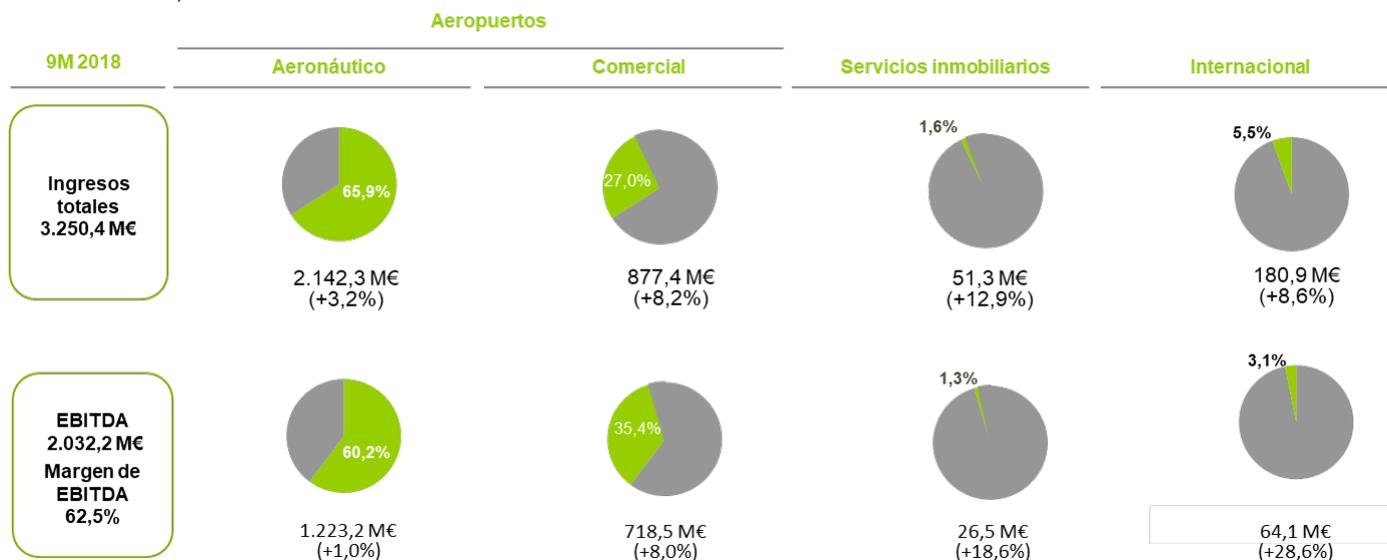


Figura 6. Principales resultados de Aena por área de negocio

3.1 Segmento aeropuertos

3.1.1 Aeronáutico

Proceso de consulta sobre tarifas aeroportuarias 2019

Según lo establecido en la normativa (Ley 18/2014 y Directiva 2009/12/CE sobre tasas aeroportuarias), y para la actualización o modificación de las tarifas aeroportuarias de 2019 durante los meses de mayo y julio tuvo lugar el proceso de consulta entre Aena y las asociaciones de compañías aéreas usuarias de los aeropuertos.

En el transcurso de dicho proceso, Aena facilitó a los usuarios y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que ejerce las funciones de Autoridad de Supervisión Independiente, la información requerida por la normativa y una propuesta de tarifas que daba cumplimiento a los

requisitos establecidos en el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA).

La primera reunión del proceso de consulta se mantuvo el 21 de mayo, la segunda se celebró el 21 de junio, y una tercera reunión con fecha 13 de julio, en la que se presentó la propuesta definitiva de las tarifas para 2019, que fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Aena el 24 de julio y comunicadas a la CNMC, a las asociaciones de usuarios y a la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).

Los usuarios convocados por Aena para participar en el proceso de consulta pertenecen a las siguientes asociaciones y compañías aéreas:

- IATA: International Air Transport Association

- A4E: Airlines for Europe
- AIRE: Airlines International Representation in Europe
- ACETA: Asociación de Compañías Españolas de Transporte Aéreo
- ALA: Asociación de Líneas Aéreas
- AECA: Asociación Española de Compañías Aéreas
- AOC España: Comité de Operadores de Líneas Aéreas
- RACE: Real Aeroclub de España
- RFAE: Real Federación Aeronáutica Española
- AOPA: Asociación de Pilotos Propietarios de Aeronaves
- Ryanair
- Norwegian
- Jet2.com

Asimismo, asistieron como observadores a las reuniones de este proceso la CNMC, la DGAC y

la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

Como resultado de este proceso, el Consejo de Administración de Aena aprobó la propuesta tarifaria aplicable a partir del 1 de marzo de 2019, consistente en la congelación del ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2019 respecto al ingreso máximo anual (IMAP) que fija el DORA en 10,42 euros por pasajero para 2018, como consecuencia de los ajustes que el DORA establece en relación al incentivo por el desempeño de los niveles de calidad y a la estructura de tráfico correspondientes al cierre de 2017.

Aeropuerto Internacional de la región de Murcia

En el mes de febrero tuvo lugar la firma del contrato de gestión, explotación, mantenimiento y conservación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia por un plazo de 25 años, incorporando este aeropuerto a la

red de Aena en España. De acuerdo con el calendario previsto, se espera que dicho aeropuerto inicie sus operaciones en enero de 2019.

Actividad aeronáutica

Durante el período se han producido cambios importantes en la prestación de **servicios aeroportuarios**. Entre ellos, destaca la puesta en marcha del nuevo servicio de asistencia a personas con movilidad reducida (en los principales aeropuertos de la red de Aena en España) entre los meses de febrero y abril, así como el inicio de los nuevos contratos de seguridad privada (en la mayoría de los aeropuertos adjudicados) y del servicio de limpieza y de carros portaequipajes (en 15 aeropuertos), en los meses de mayo y junio.

En el área de **instalaciones y mantenimiento**, se ha puesto en marcha el Plan Estratégico de Mantenimiento Aeroportuario (PEMA 2018-2021), que tiene como objetivo racionalizar y homogeneizar

los servicios de mantenimiento en la red.

En lo referente a la **seguridad aeroportuaria**, es importante resaltar la adjudicación del servicio de asistencia a pasajeros en los controles de pasaportes de los principales aeropuertos para prestar apoyo a la Policía Nacional. Además, en línea con lo anterior, se han suministrado equipos de control automático de fronteras (ABC) en los aeropuertos de Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Alicante, Menorca e Ibiza.

Por último, pero no menos importante, hay que destacar la labor realizada por el **centro de gestión de red h24** (CGRH24) en coordinación con ENAIRE, en materia de incidencias operativas, debido a que en este período se han registrado huelgas en Francia y condiciones meteorológicas adversas que han afectado al tráfico aéreo en la red de Aena.

A continuación, se resumen las cifras más significativas de la actividad aeronáutica del período:

Miles de euros	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	2.107.865	2.035.516	72.349	3,6%
Prestaciones Patrimoniales ⁽¹⁾	2.048.627	1.977.641	70.986	3,6%
Pasajeros	939.429	904.210	35.219	3,9%
Aterrizajes	558.560	536.947	21.613	4,0%
Seguridad	330.515	326.376	4.139	1,3%
Pasarelas Telescópicas	81.369	82.798	-1.429	-1,7%
Handling	76.992	68.684	8.308	12,1%
Carburante	25.672	25.534	138	0,5%
Estacionamientos	27.948	25.510	2.438	9,6%
Catering	8.142	7.582	560	7,4%
Resto de Servicios Aeroportuarios ⁽²⁾	59.238	57.875	1.363	2,4%
Otros ingresos de explotación	34.408	39.427	-5.019	-12,7%
Total Ingresos	2.142.273	2.074.943	67.330	3,2%
Total gastos (incluye amortización)	-1.388.842	-1.331.606	57.236	4,3%
EBITDA ⁽³⁾	1.223.201	1.211.457	11.744	1,0%

⁽¹⁾ Los importes de las líneas de ingresos de Pasajeros, Aterrizajes y Seguridad se muestran netas de los incentivos comerciales: 16,6 millones de euros en 9M 2018 (25,7 millones de euros en 9M 2017).

⁽²⁾ Incluye Consumos Aeroportuarios, Utilización de pasarelas de 400 Hz, Servicio Contra Incendios, Mostradores de facturación y Otros Ingresos.

⁽³⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 6. Cifras más significativas de la actividad aeronáutica

Los ingresos totales de la actividad aeronáutica aumentaron hasta 2.142,3 millones de euros (+3,2% respecto al período de 2017), debido a la positiva evolución del tráfico (5,5% de incremento en el tráfico de pasajeros y 5,7% de incremento en el número de aeronaves).

En sentido contrario, el impacto de la reducción de las tarifas en -2,22% a partir del 1 de marzo de 2017 y del -2,22% desde el 1 de marzo de 2018, ha ascendido a 45,0 millones de euros.

Por su parte, el efecto de los incentivos al tráfico ha supuesto

16,6 millones de euros en el período (neto de la regularización de 3,0 millones de euros de provisiones de años anteriores) frente a 25,7 millones de euros en 2017 (neto de la regularización de 3,9 millones de euros), siendo importante destacar que el incentivo comercial de 2017 se inició con fecha 1 de abril, coincidiendo con la temporada de verano, por lo que no se devengaron incentivos asociados al tráfico en el primer trimestre de 2017.

La bonificación por pasajero en conexión ha alcanzado 55,7 millones de euros, importe superior al mismo

período de 2017 (52,1 millones de euros).

En lo que respecta al total de gastos de la actividad aeronáutica, estos han crecido un 4,3% respecto al mismo período de 2017. Excluyendo amortizaciones, el total de gastos ha aumentado un 6,4%. Este aumento se debe al incremento de los gastos de personal y de otros gastos de explotación explicado en el apartado 4. Cuenta de Resultados.

El EBITDA del período se ha situado en 1.223,2 millones de euros, en línea con el mismo período de 2017 (1,0%).

En cuanto a las principales actuaciones llevadas a cabo en los aeropuertos de la red, con el objetivo principal de mantener la calidad de servicio prestado a pasajeros y compañías, cabe destacar las siguientes:

Servicios al pasajero

Para mejorar la experiencia del pasajero en los aeropuertos, Aena lleva a cabo de forma continua, actuaciones tanto en los edificios terminales como en los accesos, a través de la mejora de los servicios de limpieza, servicio de asistencia a personas con movilidad reducida (PMR), información al pasajero, así como otros servicios.

Limpieza

Entre el segundo y el tercer trimestre de 2018, se ha adjudicado el servicio de limpieza y carros portaequipajes de 19 aeropuertos por un total de 27,4 millones de euros en el marco del Plan Estratégico de Limpieza. Entre mayo y junio entraron en vigor los nuevos contratos en 10 aeropuertos, mientras que el 1 de julio se iniciaron los correspondientes a otros 5 aeropuertos del Grupo Canarias. Los contratos de los otros 4 aeropuertos en los que se adjudicó el servicio, entrarán en vigor entre octubre y noviembre.

El Plan Estratégico de Limpieza afecta a 30 aeropuertos de la red, y su importe de licitación en 2018 se

prevé que ascienda a 71 millones de euros.

El nuevo expediente tiene como principal objetivo, el compromiso de mejora de los niveles de calidad, cumpliendo con el Documento de Regulación Aeroportuaria 2017-2021 (DORA) y aumentando la calidad ofrecida al pasajero. Establece un modelo que potencia los valores de calidad, eficiencia y flexibilidad, además de modernizar el servicio, para lo cual introduce la digitalización del servicio, a través de una herramienta de gestión centralizada, que funciona mediante una plataforma de resolución de incidencias en tiempo real.

Servicio PMR

Entre los meses de febrero y abril se ha puesto en marcha el nuevo servicio de asistencia a Personas con Movilidad Reducida en los 20 principales aeropuertos de la red. El importe de adjudicación para los 4 años de contrato ha ascendido a 272,5 millones de euros.

Este nuevo servicio contratado está orientado a mejorar la calidad, para los pasajeros y las compañías aéreas, con requisitos más exigentes, incorporando 117 ambulift, 79

furgonetas y 2.962 sillas de ruedas, frente a los 67 ambulift, 53 furgonetas y 1.445 sillas de que disponía el servicio con anterioridad.

De forma adicional, se ha implementado el uso de dispositivos móviles en la atención y el desarrollo de la asistencia, incluyendo un nuevo formato de valoración de encuesta de satisfacción que permite salvar las barreras idiomáticas y ampliar el número de encuestas valoradas. Este proyecto forma parte de la digitalización del servicio de asistencia a PMR, iniciada con la implementación de estas novedades tecnológicas.

Información al pasajero

Con el doble objetivo de mejorar la experiencia del pasajero en los aeropuertos y la imagen de la Compañía, se ha diseñado un nuevo vestuario para el colectivo de Atención a Pasajeros, Usuarios y Clientes.

Adicionalmente, se ha puesto en funcionamiento el *Contact Center*, que sustituye al antiguo *Call Center*, para prestar servicios adicionales a la atención telefónica, como chats en webs, gestión de buzones de quejas y sugerencias y reservas telefónicas

de servicios de PMR y parking, que permiten ampliar los canales de comunicación y los servicios a los pasajeros.

Otros Servicios

Es también reseñable que, durante este período, Aena ha participado en el 39 Comité de Facilitación de ACI Europa (Airports Council Internacional) que tiene como objetivo fomentar las buenas prácticas que garanticen los más altos estándares de calidad en los aeropuertos.

Asimismo, ha participado en la organización del comité de AQC (Airports Quality Club) celebrado en el aeropuerto de Madrid con el objetivo de la mejora continua de la experiencia del pasajero en el aeropuerto.

Servicios a las compañías aéreas

Con el fin de prestar un mejor servicio a las aerolíneas en su actividad en los aeropuertos de Aena, se realizan regularmente diversas actuaciones, destacando los servicios de handling y de combustible. Durante el período se destacan las siguientes:

Handling

Entre los distintos proyectos de ampliación y mejora de los servicios de handling en los que Aena está trabajando, cabe destacar:

- La creación de un nuevo servicio de auto-facturación de equipaje (Self BagDrop) que proporcionará a los pasajeros un sistema automatizado para realizar el proceso completo de facturación sin requerir la intervención de personal externo.
- El estudio sobre el uso actual de mostradores de facturación convencionales en los aeropuertos Adolfo Suárez

Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, con el objetivo de proponer mejoras que contribuyan a una mejor distribución del tráfico de pasajeros, aumentando la capacidad del servicio.

Combustible y Servicio de Puesta a Bordo

En relación a este servicio, cabe señalar que durante el período ha continuado el proceso de licitación para la prestación a terceros del servicio de asistencia de combustible en 41 aeropuertos de la red de Aena, por un periodo de 7 años.

El aumento de la competencia, la mejora de la calidad del servicio y la limitación de precios son puntos clave en estos concursos.

Servicios de navegación aérea

En este ámbito, es destacable que en el tercer trimestre se han adjudicado los servicios de control e información de aeródromo en los aeropuertos de El Hierro, La Gomera, Burgos y Huesca.

Asimismo, se han aprobado en CIDEFO (*Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento*) las maniobras y espacio aéreo asociado a la prestación de servicios de tránsito aéreo en el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM), remitiéndose la información necesaria para su publicación en AIP (*Aeronautical Information Publication*).

Sistemas operacionales

Durante el tercer trimestre de 2018 se ha continuado avanzando en la integración de los aeropuertos de la red de Aena en los programas "A-CDM" (Airport-Collaborative Decision Making) y Torre Avanzada, auspiciados por Eurocontrol. Estos programas apuestan por el intercambio de información entre todos los agentes involucrados en la

operación de un vuelo, con el objetivo de favorecer la toma de decisiones conjunta, la mejora de la puntualidad, la reducción de coste de los movimientos y la atenuación del impacto ambiental.

Se ha avanzado en los proyectos de integración en Lanzarote y Fuerteventura entre los aeropuertos certificados como Torre Avanzada, conectándolos al entorno de pruebas de Eurocontrol con vistas a su certificación durante el último trimestre del año. Una vez certificados estos aeropuertos, estarán integrados en la red europea los datos operativos en tiempo real de cerca del 70% del tráfico de operaciones de la red en 2018.

Además, se han analizado los cambios en los Sistemas Operacionales que deberían de instalarse en el nuevo AIRM.

Operaciones

Campo de vuelos y plataforma

El Grupo de Trabajo conjunto con ENAIRE y AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea) ha continuado su trabajo para la definición del nuevo modelo de notificación del estado de los pavimentos en caso de contaminación con nieve, hielo o agua que debe comenzar a aplicarse en noviembre 2020. Este nuevo modelo de notificación normalizará la información que se transmite a las tripulaciones de vuelo, permitiendo un ajuste más exacto de las actuaciones de operación en pista

EUROCONTROL ha publicado la tercera edición del documento European Action Plan for the Prevention of Runway Incursions (EAPPRI), durante este tercer trimestre se ha analizado dicho documento con objeto de determinar las actuaciones que AENA debe acometer para aplicar sus recomendaciones.

Asimismo, se celebró la 35 sesión del Technical and Operational Safety

Committee (TOSC) de ACI, en el que participó la División de Operaciones. El TOSC es uno de los principales foros de intercambio de información en materia de seguridad operacional, operaciones y mantenimiento aeroportuario.

Durante este tercer trimestre se ha enviado a publicar en AIP (*Aeronautical Information Publication*) la información completa actualizada de los obstáculos a las Superficies Limitadoras de Obstáculos de los aeropuertos de Vigo y del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Asimismo, es reseñable que Aena ha sido el anfitrión del 5 workshop *Aerodrome Regulation Implementation Exchange* (ARIE) que organiza ACI. Este workshop es un grupo técnico de intercambio de experiencias en materia de implantación de los procesos de Certificación de Aeropuertos en Europa.

Seguridad operacional

En el ámbito de la seguridad operacional es relevante destacar que en el tercer trimestre de 2018 se han realizado 3 supervisiones del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional. Dichas supervisiones se han realizado en los aeropuertos de A Coruña, Tenerife Norte y Zaragoza. Por otra parte, durante el mismo período AESA ha inspeccionado los aeropuertos de Alicante, Tenerife Sur, Melilla, Menorca, Vigo, Santiago y Barcelona.

Asimismo, se ha incorporado la totalidad de recursos humanos destinados a la Oficina Central de Seguridad Operacional, habiéndose iniciado el itinerario formativo de los mismos y el período de transición para asumir las funciones encomendadas, siempre con el objetivo de la mejora continua de los Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional, mantenimiento de certificaciones, y asistencia a los aeropuertos.

En este tercer trimestre se ha seguido avanzando con la autoridad

(AESA) en la estandarización de la codificación de incidentes asociados a la fauna que los aeropuertos de Aena notifican al SNS (Servicio de Notificación de Sucesos).

Servicio de salvamento y extinción de incendios (SSEI)

En esta área, cabe destacar la adjudicación de varios expedientes para la adquisición de diversos equipos de protección individual (EP/Is) para bomberos, así como la publicación de nuevos concursos para la adquisición de trajes de intervención y de trajes ignífugos.

Servicio de meteorología

Continúa el proceso de implantación del sistema automatizado de emisión de informes meteorológicos para algunos aeropuertos.

Se ha celebrado la segunda reunión de la Comisión Mixta AENA-AEMET definida en el contrato en vigor entre ambas organizaciones. Los principales temas tratados tienen que ver con la optimización de procesos de intercambio de información y la definición de los niveles de servicio de la prestación meteorológica.

Se sigue trabajando en el modelo de servicio a aplicar en el nuevo Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

Gestión de los riesgos asociados a la fauna

Conforme a normativa europea, durante el tercer trimestre de 2018, se ha definido la metodología de control y seguimiento de las medidas de defensa implantadas en cada uno de los aeropuertos a los que se dotó del Programas de Gestión de Riesgo de Fauna durante el segundo trimestre. Con el fin de analizar su efectividad, realizar la autoevaluación del Programa de Gestión de Riesgo de Fauna y actualizarlo en consonancia.

Capacidad operativa

En el tercer trimestre de 2018, se ha elaborado el análisis para incrementar la capacidad operativa del Edificio Terminal del Aeropuerto de Pamplona y se ha presentado al Comité de Coordinación de franjas horarias y a la Dirección General de Aviación de Civil para su aprobación.

Asimismo, también se ha analizado, en colaboración con los distintos agentes implicados, y se ha propuesto el incremento de la capacidad de llegadas del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la franja horaria de 4:00 a 5:00 h UTC y la franja de salidas de 21:00 a 11:00 h UTC. Estas propuestas de modificación se harán efectivas en la temporada de verano de S19.

Seguridad física

En esta área, es destacable que en el mes de abril se adjudicó el servicio de seguridad privada de 44 aeropuertos, de los 47 para los que se había licitado, recogiendo las exigencias marcadas por el Documento de Regulación Aeroportuaria 2017-2021 (DORA), así como las condiciones pactadas en la mesa negociadora del Convenio Colectivo Estatal de las empresas de seguridad privada para el período 2017-2020, que fue suscrito con fecha 8 de noviembre de 2017.

Los nuevos expedientes adjudicados ascienden a 345,5 millones de euros para un período de 2 años de contrato y tienen como doble objetivo la mejora continua de los niveles de calidad ofrecidos en el servicio de seguridad, de acuerdo al DORA, así como el mantenimiento de los más altos estándares de calidad alcanzados en los últimos años, avalados por las auditorías de AESA y de la Comisión Europea. Sobre la base del gasto anual de este servicio en 2017, los nuevos contratos suponen un incremento de coste superior al 20%.

Asimismo, establecen distintos modelos de gestión enfocados a potenciar la eficacia, eficiencia y calidad en función de la tipología de cada aeropuerto, así como la implicación de todos los actores (empresas y vigilantes de seguridad) mediante la inclusión de bonificaciones y penalizaciones en función de los objetivos alcanzados.

Estos servicios se han iniciado en todos los aeropuertos entre los meses de junio y julio, y en los aeropuertos canarios de Tenerife Norte, Tenerife Sur y La Palma han entrado en funcionamiento el 1 de octubre.

Control de fronteras

Para facilitar a la Policía Nacional los controles de pasaportes, se van a instalar equipos automáticos a lo largo del mes de julio y se ha adjudicado en el segundo trimestre de 2018 el servicio de asistencia a pasajeros en los controles de pasaportes en varios aeropuertos de la red: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Alicante, Gran Canaria, Tenerife Sur, Lanzarote y Fuerteventura.

Los aeropuertos de Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona, Málaga y Alicante ya tienen en funcionamiento nuevos equipos de control automático de Fronteras (ABC). Menorca e Ibiza tienen los equipos

instalados, pero no operativos, pendientes de configuración final.

Equipamiento de seguridad

Se ha iniciado la automatización de procesos en filtros de seguridad del aeropuerto de Madrid, con varias líneas en funcionamiento en el filtro de conexiones. Han dado comienzo los trabajos de despliegue de equipos en Ibiza, Sevilla y Santiago.

Otras actuaciones de seguridad física

Durante el período se han realizado Verificaciones de Seguridad Aeroportuaria en 5 aeropuertos (Badajoz, Santiago, Vigo, Gran Canaria y Menorca) auditando la aplicación del Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil.

Por su parte, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) ha auditado la normativa de seguridad aeroportuaria en 12 aeropuertos (A Coruña, Bilbao, Burgos, Girona, Gran Canaria, Lanzarote, Málaga, Melilla, Menorca, Santiago y Vigo).

Instalaciones y Mantenimiento

Durante el segundo trimestre de 2018 se ha iniciado la primera fase del Plan Estratégico de Mantenimiento Aeroportuario (PEMA) que abarca un

periodo de 4 años, 2018-2021. Este plan, tiene como objetivo racionalizar y homogeneizar los servicios de mantenimiento en la red de aeropuertos de Aena.

Centro de Gestión de Red H24

El CGRH24, como centro de incidencias operativas de la red de Aena, realiza un seguimiento continuo del estado operativo de toda la red de aeropuertos, coordinando con SYSRED (ENAIRES) las incidencias que afectan a las operaciones en vuelo, y realizando informes de seguimiento de dichas incidencias.

En el tercer trimestre, cabe destacar entre las principales incidencias de tráfico aéreo: la mala meteorología que ha afectado a Europa y la región este, en particular Barcelona y Palma de Mallorca. Esto ha supuesto demoras significativas por las regulaciones y baja puntualidad, a lo que también se le suma la huelga de Pilotos en Alemania de Ryanair el día 12 de septiembre y de TCP (tripulantes de cabina de pasajeros) en España, Portugal, Bélgica, Italia y Holanda el 28 de septiembre. Por último durante la segunda quincena de septiembre se han realizado Ejercicios Militares afectando a la Región Este en España.



CGRH24 Aeropuerto Madrid-Barajas

3.1.2 Actividad comercial

En la siguiente tabla se muestran las cifras más significativas de la actividad comercial.

Miles de euros	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	871.513	803.592	67.921	8,5%
Otros ingresos de explotación	5.912	7.126	-1.214	-17,0%
Total Ingresos	877.425	810.718	66.707	8,2%
Total gastos (incluye amortización)	-238.977	-225.310	13.667	6,1%
EBITDA ⁽¹⁾	718.498	665.443	53.055	8,0%

⁽¹⁾Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 7. Cifras más significativas de la actividad comercial

En el período de nueve meses de 2018, los ingresos totales de la actividad comercial aumentaron un 8,2% respecto a 2017, hasta 877,4 millones de euros. Los ingresos ordinarios, que representan el 27,2% del total de los ingresos ordinarios del Grupo, alcanzaron 871,5 millones de

euros que supone un incremento del 8,5% respecto a 2017.

Este crecimiento se debe principalmente a la mejora en las condiciones contractuales de las nuevas licitaciones que incluyen las rentas mínimas garantizadas (RMGA), al incremento de las rentas

mínimas garantizadas recogido en los contratos vigentes y a la evolución de las ventas en los negocios operados en propio, aparcamientos y servicios VIP, que siguen mostrando una destacable evolución de sus ingresos.

El detalle y análisis de las líneas de negocio comercial se muestra a continuación:

Miles de euros	Ingresos		Variación		Renta Mínima Garantizada	
	9M 2018	9M 2017	Miles de €	%	9M 2018	9M 2017
Tiendas libres de impuestos	241.892	237.362	4.530	1,9%		
Tiendas	80.190	71.526	8.664	12,1%		
Restauración	155.782	136.703	19.079	14,0%		
Alquiler de vehículos	118.289	115.625	2.664	2,3%		
Aparcamientos	108.031	99.033	8.998	9,1%		
Servicios VIP	47.953	30.723	17.230	56,1%		
Publicidad	25.328	24.340	988	4,1%		
Arrendamientos	25.259	23.783	1.476	6,2%		
Resto ingresos comerciales ⁽¹⁾	68.789	64.497	4.292	6,7%		
Ingresos ordinarios comerciales	871.513	803.592	67.921	8,5%	93.236	59.077

⁽¹⁾ Incluye actividades comerciales diversas que se realizan en los aeropuertos, como son los servicios bancarios, las máquinas de plastificado de equipajes, otras máquinas expendedoras y los servicios regulados (farmacias, estancos, loterías).

Tabla 8. Análisis de las líneas de negocio comercial

El importe de los ingresos de la actividad comercial por rentas mínimas garantizadas, representa el 16,3% de los ingresos de las líneas con contratos que incorporan dichas cláusulas frente al 11,1% en 2017. Esta diferencia se debe en su mayor parte, a la evolución de las ventas (16,2 millones de euros), a las condiciones acordadas en los nuevos contratos (10,4 millones de euros) y al incremento recogido en los contratos vigentes (2,5 millones de euros).

En lo que respecta al total de gastos de esta actividad, han aumentado un 6,1% y excluyendo amortizaciones el total de gastos un 9,4%. Este aumento, que se explica en el apartado 4. Cuenta de Resultados, refleja el mayor coste asociado a la incorporación durante el período de nuevas salas VIP (+48,0%) en los aeropuertos de Barcelona (en el mes de enero) y en Santiago (en junio), que han pasado a ser gestionados en propio conforme a la estrategia de esta línea de negocio, y que se acompañó de un aumento de los ingresos de esta línea de actividad. Excluido este efecto, los gastos comerciales habrían crecido un 3,5%.

El EBITDA se ha situado en 718,5 millones de euros, un 8,0% superior al del mismo período del año anterior.

Por líneas de actividad, cabe destacar las siguientes acciones comerciales desarrolladas en el período:

Tiendas Libres de Impuestos

Los ingresos de las tiendas genéricas libres de impuestos han crecido en el período un 1,9% con respecto a 2017 y representan el 27,8% de los ingresos de la actividad comercial de Aena, generados en 86 puntos de venta (76 Locales y 10 *Buy-Byes*) que ocupan una superficie total aproximada de 45.000m², que gestiona la empresa Dufry con el nombre comercial de World Duty Free Group (WDFG), a través de los contratos suscritos con Aena distribuidos en tres lotes.

Esta actividad, genera unos ingresos asegurados a través de la aplicación de las rentas mínimas garantizadas en los contratos suscritos.

Con el fin de optimizar su desempeño comercial, WDFG en colaboración con Aena, ha puesto en marcha el análisis de diagnóstico y plan de acción en las tiendas libres de impuestos de 5 aeropuertos pilotos: Barcelona-El Prat (únicamente en la T2), Málaga, Alicante, Gran Canaria y Bilbao.

Asimismo, con el fin de reforzar las ventas y la oferta, se han llevado a cabo actuaciones de marketing y de mejora de superficies, como:

- ▶ Promociones orientadas a reforzar la compra de las categorías de productos con mayor atractivo para los pasajeros británicos, con el objetivo de compensar el efecto de la devaluación de la libra, que parece continuar afectando a las compras de dichos pasajeros.
- ▶ Una campaña de comunicación de garantía de mejor precio en los aeropuertos de Madrid, Barcelona y en los turísticos, para cambiar la percepción del pasajero sobre los precios en nuestras tiendas. Con esta acción puesta en marcha en el mes de mayo, WDFG propone descuentos y promociones especiales: descuentos de hasta el 40% en perfumería y de hasta el 30% en licores, así como la promoción de la tercera unidad al 50% en perfumería en las tiendas de los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Canarias y Baleares.
- ▶ La remodelación y apertura de las tiendas del aeropuerto de Málaga (en los diques y la tienda principal

pasante), la apertura de la nueva tienda pasante del aeropuerto de Bilbao, y la tienda *Atrio* de la T4 del aeropuerto de Madrid (T4), continuando en curso en este aeropuerto las obras de remodelación de la tienda *Milenium* (T2-T3).

Igualmente, es relevante señalar el refuerzo positivo para las ventas Duty Free que constituyen las nuevas rutas a países emergentes, como las nuevas rutas con Asia y Latinoamérica desde los aeropuertos de Madrid y Barcelona, así como con Oriente Medio desde el aeropuerto de Málaga.

Por otra parte, es destacable que se ha adaptado la oferta de tiendas libres de impuestos en las nuevas zonas no Schengen, derivada de la ampliación de los filtros ABC en los aeropuertos de Barcelona y Málaga, así como de la instalación de la nueva línea de filtros en los aeropuertos de Alicante, Ibiza y Reus.

Finalmente, cabe indicar que se ha identificado la futura ubicación de la tienda libre de impuestos del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.



Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas

Tiendas

La actividad de los más de 350 locales dedicados a tiendas (22 pertenecientes a la categoría de lujo), ha generado unos ingresos de 80,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 12,1% respecto al mismo periodo de 2017.

Para impulsar los ingresos de esta línea comercial, se han puesto en marcha iniciativas de renovación de locales, a través de licitaciones en distintos aeropuertos:

- ▶ En el Aeropuerto Barcelona-El Prat, como parte de la primera fase de la renovación de la oferta de 5 locales del módulo 3 en la T2 (que ocupan más de 1.500 m²), se ha incorporado las marcas Victoria's Secret, Natura y una Tienda del Real Madrid.
- ▶ Se ha preparado la licitación de gran parte de la oferta comercial del aeropuerto de Málaga que se publicará en el cuarto trimestre del año. Incluye 15 locales que suman más de 1.700 m², lo que supone el 75% de la superficie comercial lado aire.
- ▶ Durante el mes de septiembre se ha publicado la licitación de 4 locales en el aeropuerto de Lanzarote y otros 2 en el aeropuerto de Ibiza de cara a renovar la oferta comercial.
- ▶ Asimismo, se ha licitado 3 locales en la T4 del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, uno de ellos de nueva creación, que permitirán mantener la calidad de la oferta comercial hasta el inicio de las obras de rediseño del área comercial que afectarán a esta terminal en la que ya se abrieron dos Pop Up de las marcas Scalpers y DODO.

Asimismo, en el período se ha completado la renovación de las tiendas en las terminales T1,2 y 3 del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, con la apertura de los 22 nuevos locales adjudicados en 2017.

Adicionalmente, con el fin de continuar prestando una asistencia especializada al pasajero, y siguiendo las tendencias implantadas en aeropuertos internacionales para mejorar la experiencia del cliente, cabe señalar que está en marcha el Servicio Gratuito de Personal Shopper en los Aeropuertos de Málaga, Barcelona y en las terminales T1, T4 y T4S del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Próximamente dará inicio el servicio en el aeropuerto de Alicante y se inician los trámites para ofrecerlo también en Palma de Mallorca. En todos los aeropuertos se ha contratado la duración del servicio para 2 años y con la total gratuidad para el pasajero que lo solicita. Se trabaja con las diferentes empresas en darle la mayor repercusión posible en los países de origen de los turistas extranjeros (sobre todo asiáticos), que vienen a nuestro país para hacer turismo de compras.

Con respecto a la mejor atención a nuestros clientes asiáticos, se ha licitado un expediente que ayude a Aena a un entendimiento más exhaustivo de sus necesidades y así aportar mayor valor a su experiencia en nuestros aeropuertos de Madrid y Barcelona.

Finalmente, cabe indicar que durante el tercer trimestre se ha licitado la oferta comercial del Aeropuerto Internacional Región de Murcia, cuya apertura está prevista para el primer trimestre de 2019. Se han adjudicado 3 locales y está prevista la licitación de al menos 1 local más que permita ofrecer variedad a los futuros usuarios de las instalaciones aeroportuarias.

Restauración

Los más de 320 puntos de venta de restauración, siguen mostrando un buen comportamiento, con unos ingresos en el período que han ascendido a 155,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 14,0%.

En este período destaca el inicio de la actividad de los nuevos

arrendatarios en los aeropuertos de Barcelona, Málaga y Gran Canaria, así como las licitaciones de la renovación de la oferta de restauración de los aeropuertos de Alicante, Sevilla, Jerez, Girona, Murcia-Corvera y de las máquinas Vending de Palma de Mallorca:

- ▶ En el Aeropuerto Barcelona-El Prat el 8 de mayo iniciaron la actividad de restauración los nuevos arrendatarios, en los 49 puntos de venta repartidos en las terminales T1 y T2, que fueron adjudicados en el primer trimestre de 2018. En el tercer trimestre, las obras de los locales para la implantación de las nuevas marcas comerciales se están ejecutando de tal manera que ya hay 8 locales abiertos con las nuevas marcas implantadas.

Los operadores de restauración que resultaron adjudicatarios de un mayor número de locales son el Grupo EatOut con 19 locales, Áreas con 15, Select Service Partner (SSP) con 7 establecimientos y Autogrill con 5.

La nueva oferta de restauración ocupará una superficie de cerca de 16.000 m², lo que supondrá un incremento respecto a la superficie existente de cerca del 19%. Destacan los televisivos chefs Hermanos Torres con un restaurante de gran nivel en la terminal T1, de nombre Alas, y un Grab&Go de su cocina denominado Slam, en la terminal T2. Entre las nuevas marcas, figuran los restaurantes con sabor local La Botiga, Mussol y Tapa Tapa de AN Grup; el concepto multi-cocina en ambientes tipo "mercado de alimentación" de la marca La Place; las cafeterías internacionales de Starbucks, Coffee Republic y Paul; los locales de comida saludable Exki, Central Café, la Good Mood Food de Eat y Go Natural; un espacio gourmet dedicado al producto ibérico de la mano de Origins by Enrique Tomás; y las pastelerías-cafeterías locales como Boldú, Pannus, Santa Gloria, Café Pans y Coofe Bar.

- El 14 de septiembre iniciaron la actividad de restauración en el Aeropuerto Málaga-Costa del Sol los nuevos arrendatarios de los 25 puntos de venta adjudicados a finales de junio.

Los espacios previstos ocuparán una superficie total de más de 6.500 m² y las obras de implantación de las nuevas marcas se prevén en el último trimestre de 2018.

De los 12 expedientes licitados, los operadores de restauración que han resultado adjudicatarios de un mayor número de locales han sido: Select Service Partner (SSP) con 8 locales, el Grupo EatOut con 6, Lagardère Travel Retail con 4 y Áreas con 7 locales. Destacan el chef Dani García con su restaurante Premium BIBO Brioche Bar, el televisivo Jamie Oliver con su concepto Jamie's Deli, el restaurante Kirei by Kabuki, el

Grab&Go internacional Eat y el local de Casual Food Giraffe. Además, se presenta un concepto multi-cocina en ambientes tipo "mercado de alimentación" de varias marcas como Enrique Tomás, el malagueño Gorki, el oriental Yo Sushi, el saludable Mamá Campo, el italiano La Mafia, el mexicano Chelinda y la cafetería Tim Hortons.

Esta oferta se completará con dos Burger King, dos cafeterías internacionales Starbucks y un Costa Coffee, la pastelería-cafetería La Manon, las heladerías La Gelatería Carte D'Or, la pizzería La Boutique de la Mafia, y otras marcas más habituales como Más Q Menos, Dehesa Santa María, Pans, Café Pans y Caffè Di Fiore.

- En el aeropuerto de Gran Canaria, los nuevos concesionarios de restauración empezaron a operar a principios

de abril y la ejecución de las obras de los locales cuyos contratos fueron adjudicados a finales del año 2017, se están llevando a cabo para la implantación de las nuevas marcas comerciales. En el tercer trimestre de 2018, hay 7 locales abiertos con las nuevas marcas implantadas.

La oferta de restauración completa se compone de 19 puntos de venta, distribuidos en 5 expedientes, de los que el operador Select Service Partner (SSP) gestiona 10 locales, el Grupo EatOut 4 locales y la empresa Autogrill 3 locales.

- En el tercer trimestre de 2018, en el Aeropuerto de Ibiza han abierto el nuevo O'Learys y en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, se han renovado las marcas Barril en la T4S y Farine en la T2.



Aeropuerto Barcelona-El Prat

Alquiler de vehículos

Los ingresos de esta actividad han aumentado hasta 118,3 millones de euros, un 2,3% respecto al mismo período de 2017.

En el tercer trimestre ha comenzado la operativa de la multinacional SIXT en los aeropuertos de Coruña, Vigo,

Asturias y Santander. Esto ha supuesto ocupar 4 licencias más, lo que eleva a 162 el total de licencias ocupadas en 36 aeropuertos de la red.

Esta línea de negocio continúa creciendo gracias a la mejora del volumen de pasajeros, y se aprecia un repunte del cliente empresa en los

aeropuertos con mayor segmento negocios.

Aparcamientos

La red de aparcamientos de Aena dispone de más de 80 estacionamientos y más de 130.000 plazas, distribuidos en 32 aeropuertos.

La gestión de esta línea de actividad es realizada por Aena, lo que garantiza el control de todos los procesos operativos, así como las acciones de marketing, política de precios y estructuración de los diversos servicios de aparcamiento, con objeto de satisfacer las necesidades de la amplia tipología de pasajeros (bajo coste/larga estancia, general, preferente, exprés, servicio vip con recogida y entrega con conductor, así como servicios adicionales).

Las reservas se pueden realizar on-line a través de una plataforma web desde la APP de Aena, así como desde distintos canales de distribución. Esta plataforma permite al cliente reservar por adelantado a precios promocionados.

En el tercer trimestre se han puesto en servicio los aparcamientos exprés en los viales de salidas de Madrid T2, y Barcelona T1 y T2, que han permitido mejorar los flujos en los accesos de ambos aeropuertos.

El aumento del 9,1% los ingresos de la actividad de aparcamientos en el período se ha debido fundamentalmente a la mejora del segmento sin reserva, y al empuje de las reservas on line en los principales aeropuertos (un total de 870.000 que supone una mejora del 20% sobre el mismo periodo de 2017).

Las principales acciones de la unidad de negocio en el tercer trimestre han sido:

- ▶ Campaña de promociones de para la temporada de verano, en los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Alicante, Palma de Mallorca, Málaga, Alicante, Sevilla y Santiago.
- ▶ Firma de nuevos contratos con empresas para prestar el servicio de aparcamientos los empleados

de estas empresas y pago mensual.

- ▶ Continua la penetración del club cliente, que ha permitido fidelizar a los clientes, suponiendo actualmente más del 50% de las reservas mensuales.

Servicios VIP

Esta línea de negocio incluye los ingresos procedentes de las salas VIP y los correspondientes al *Fast Lane* y *Fast Track*.

Aena cuenta con 24 salas VIP en 15 aeropuertos operadas a través de un modelo de gestión integral, y desde 2017 están incorporados en esta línea de actividad los ingresos correspondientes al *Fast Lane* y *Fast Track*. Bajo el modelo de gestión integral, Aena fija la política comercial y de precios, contratando con un proveedor la prestación los servicios necesarios.

El servicio *Fast Lane* proporciona preferencia en el acceso a los controles de seguridad. Se presta en 7 aeropuertos de la red (Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Alicante, Gran Canaria, Tenerife Sur y Valencia). El servicio *Fast Track* es un control de seguridad independiente y exclusivo que se ofrece en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

En este periodo, los ingresos de la actividad de servicios VIP ha crecido un 56,1% frente al mismo periodo del ejercicio anterior, hasta 48,0 millones de euros, y los ingresos de las salas VIP han contribuido con 42,4 millones de euros, un crecimiento del 66,1% en ingresos impulsado por la incorporación al modelo de gestión en propio de las salas VIP del aeropuerto de Barcelona (+11,1 millones de euros), el aumento del 23,1% en número de usuarios y por el efecto de las acciones de

marketing y política de precios implementadas en la gestión de esta línea de actividad por Aena.

A lo largo del período, Aena ha continuado incorporando al actual modelo de gestión nuevas salas, remodelando las existentes, y ampliando acuerdos de uso con compañías aéreas y otras empresas. Así, cabe señalar las siguientes actuaciones:

- ▶ El inicio de la actividad de la nueva sala VIP en el aeropuerto de Santiago de 200 m² en el mes de junio.
- ▶ La remodelación de las salas del aeropuerto de Palma de Mallorca, habiéndose incorporado una sala adicional (*Sala Mediterráneo*) que se abrió el 9 de noviembre, y finalizando la remodelación de la *Sala Formentor* en julio de 2018.
- ▶ La licitación del servicio de gestión integral de las salas VIP de los aeropuertos de Sevilla y Lanzarote, Alicante y Palma de Mallorca (en curso).
- ▶ Se ha continuado el proceso de formalización y ampliación de acuerdos mercantiles para el uso de las salas VIP de la red de aeropuertos de Aena con las compañías aéreas y otras empresas, reforzando las garantías para Aena y ampliando la base de clientes.
- ▶ Se están redactando los proyectos de rediseño de las salas de Madrid y Las Palmas
- ▶ Se han iniciado las obras de remodelación de 4 salas en Barcelona.

Adicionalmente, se adjudicó el Centro de Negocios de la T1 del aeropuerto de Barcelona, con 25 unidades de descanso y el 1 de julio inició su actividad.



Nueva sala VIP del aeropuerto de Santiago

Publicidad

La actividad de publicidad en los aeropuertos de la red se corresponde dentro del sector publicitario con la categoría de publicidad de exterior, y compite con los soportes de mobiliario urbano, el metro y las vallas publicitarias. En Aena, su gestión se desarrolla bajo el modelo de concesión, siendo las empresas que explotan los espacios publicitarios de la red las

responsables de su comercialización: JFT en los aeropuertos canarios y JCDecaux en los peninsulares y de las Islas Baleares.

El sector de la publicidad exterior en España mantiene unos crecimientos moderados, según el informe de la consultora "I2p", que sitúan por debajo del 1% el crecimiento total estimado para el 2018. Sin embargo, el sector aeropuertos

acumula al tercer trimestre una mejora en ventas superior al 10%.

En el mes de septiembre se ha licitado el nuevo contrato de publicidad que dará continuidad al actual. Este nuevo contrato busca atraer a operadores locales, nacionales e internacionales a través de la licitación de 8 lotes por distribución geográfica con interés relevante: Centro, Norte, Levante, Cataluña, Baleares, Canarias, Sur y Noroeste.

3.2 Segmento de servicios inmobiliarios

La actividad del segmento de servicios inmobiliarios corresponde a la prestación de servicios de arrendamiento o cesión de uso de terrenos (urbanizados y sin urbanizar), edificios de oficinas, almacenes, hangares y naves de carga, a compañías aéreas, operadores de carga aérea, agentes de handling y otros proveedores de servicios aeroportuarios, destinados al apoyo de la actividad y al desarrollo de servicios complementarios, como las 24 estaciones de servicio (15 en el lado tierra y 9 en el lado aire) en 12 aeropuertos y las terminales FBOs (Fixed Base Operations) en 5 de los aeropuertos más importantes de la

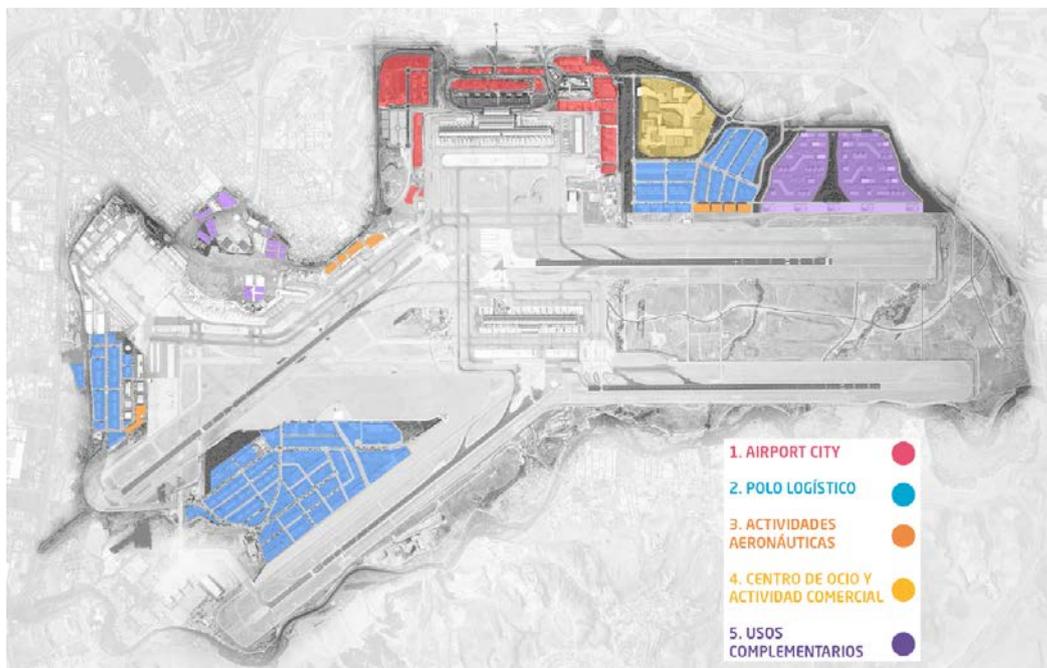
red, en las que la aviación ejecutiva es atendida de manera singular. Por lo que respecta a los **planes de desarrollo inmobiliario de los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat**, cabe indicar que ambos han sido presentados públicamente.

El plan inmobiliario del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas propone desarrollar, en los próximos 40 años, 562 hectáreas, de las 902 hectáreas de terrenos libres potencialmente comercializables, con un remanente de suelo disponible de 244 hectáreas que darán capacidad para seguir el

crecimiento inmobiliario en el aeropuerto.

El objetivo es posicionar al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas como una puerta a la conectividad global desarrollando el mayor nodo logístico, un hub empresarial global y una zona de servicios para los pasajeros y zonas de influencia. Se prevé edificar casi 2,7 millones de m² para usos mixtos, destacando logística, e-commerce, oficinas y hoteles y un centro de ocio comercial, que se complementarán con desarrollos aeronáuticos de carga aérea y hangares. Para realizar estos desarrollos se ha estimado que será

necesaria una inversión de casi 3.000 millones de euros por parte de múltiples agentes.

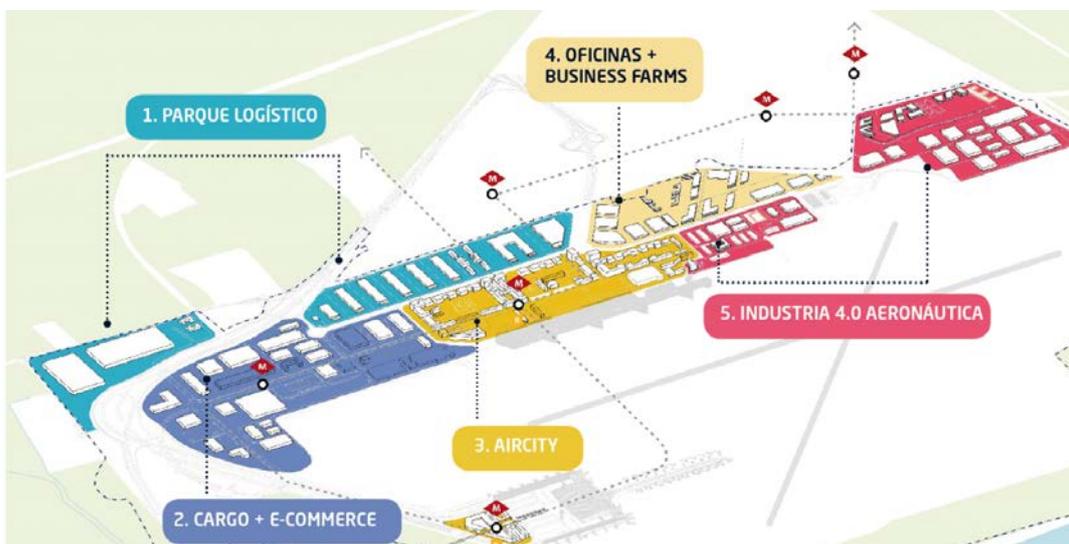


Propuesta de desarrollo inmobiliario del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas

El plan inmobiliario del Aeropuerto Barcelona-El Prat propone desarrollar, en los próximos 20 años, 328 hectáreas, de las 543 hectáreas de terrenos libres potencialmente comercializables, preservando 215 hectáreas de terreno por su alto valor ambiental.

Este desarrollo, tiene como objetivo posicionar al Aeropuerto Barcelona-El Prat como un polo de economía y de servicios digitales dentro del área metropolitana. A lo largo del periodo de desarrollo se prevé edificar más de 1,8 millones de m² para usos mixtos, destacando logística,

e-commerce, oficinas y hoteles, y la industria 4.0, que se complementarán con desarrollos de carga aérea y hangares. Para su consecución, se ha estimado que será necesaria una inversión de 1.264 millones de euros por parte de múltiples agentes.



Propuesta de desarrollo inmobiliario del Aeropuerto Barcelona-El Prat

Para la implantación de estos planes inmobiliarios, Aena está actualmente en proceso de licitación de los servicios de asesoramiento que permitan establecer el modelo de relación adecuado en términos de negocio, implicaciones financieras y transacción jurídica y corporativa, estando previsto que dicho proceso finalice en los próximos 9 meses.

A continuación, se muestran las cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios:

Miles de euros	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	50.410	44.470	5.940	13,4%
Servicios Inmobiliarios ⁽¹⁾	50.410	44.470	5.940	13,4%
Otros ingresos de explotación	906	1.002	-96	-9,6%
Total Ingresos	51.316	45.472	5.844	12,9%
Total gastos (incluye amortización)	-37.224	-35.083	2.141	6,1%
EBITDA ⁽²⁾	26.465	22.313	4.152	18,6%

⁽¹⁾ Incluye Almacenes, Hangares, Explotaciones Inmobiliarias, Suministros Fuera de Terminal y Otros.

⁽²⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 9. Cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios

A 30 de septiembre de 2018, los ingresos ordinarios derivados de estas actividades han ascendido a 50,4 millones de euros, un 13,4% superiores a los obtenidos en 2017 debido a la entrada a finales del ejercicio pasado de nuevos contratos en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, cuyo importe se ha reconocido íntegramente en 2018. Excluidas las regularizaciones correspondiente a 2017, el crecimiento habría sido del 6,0%.

Los gastos totales crecen un 6,1%. Excluyendo amortizaciones, el total de gastos ha aumentado un 7,3%. Este aumento se explica en el apartado 4. Cuenta de Resultados.

En cuanto a las actuaciones más destacadas del período cabe señalar:

Actividad de hangares:

- La adjudicación en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas de un hangar de casi 15.000 m² y el inicio de la actividad en otro hangar de 8.500 m².
- Adicionalmente, continúan las obras de construcción de dos nuevos hangares de gran capacidad, que junto a un tercero (en la zona denominada Rampa 7) cuya actividad se inició recientemente, darán

soporte a compañías aéreas que operan en el aeropuerto.

- En el Aeropuerto de Sevilla, está en construcción un hangar de aproximadamente 6.000 m² para un operador aéreo, cuya puesta en marcha está prevista para el último trimestre de 2018.
- Asimismo, en el aeropuerto de Santiago se ha iniciado la construcción de un nuevo hangar de 1.200 m² que entrará en funcionamiento también antes de fin de año.
- Por último, es destacable que el período se han adjudicado dos hangares en los aeropuertos de Madrid-Cuatro Vientos (de 700 y 300 m²) y uno en el de Sabadell (550m²).

Aviación ejecutiva:

- Se han licitado las FBOs de los dos principales aeropuertos de la red: A.S. Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat mediante el que se renueva un servicio que se viene prestado en los últimos años. La previsión es que los nuevos operadores den servicio a partir del 1 de enero del 2019.

Otros activos:

- La contratación por parte de un gran operador aéreo de casi 700m² en la antigua Terminal 2

del Aeropuerto de Elche-Alicante para alojar sus oficinas centrales en España. Este espacio inicialmente alquilado se podría ver incrementado en los próximos meses, y supone un hito importante para la recomercialización de espacios en este antiguo terminal.

Respecto de las actuaciones de comercialización de espacios destinados a carga (actividad que ha crecido un 11,0% en el período), se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, se ha ejercido el derecho de tanteo para la adquisición de una nave con oficinas de 7.200 m² a DHL, lo que permitirá incrementar la capacidad de manipulación de mercancías en este aeropuerto.

Además, se han adjudicado casi 4.900 m² de oficinas a la empresa DHL y una terminal de carga de más de 1.500 m² construidos a la empresa WFS. En este aeropuerto se ha adjudicado en el mes de agosto una nave de carga de segunda línea, de 1.000 m². Asimismo, es reseñable que la construcción de nuevas instalaciones para carga en la zona denominada "Rejas" siguen progresando. En una de las naves se va a finalizar la obra e

- iniciar la explotación en el último trimestre del año y en la otra ya está redactado el proyecto constructivo.
- En el aeropuerto de Barcelona-El Prat está en proceso de licitación una Terminal de Carga
- de primera línea de 3.310,80 m² construidos.
- En el Aeropuerto Tenerife Norte se han adjudicado a la empresa Eurotransmex, los dos módulos de la nueva terminal de carga del aeropuerto, con casi 1.500 m² construidos. La Terminal se
- ha entregado al cliente el 6 de julio.
- En el Aeropuerto de Sevilla se han adjudicado casi 1.200 m² construidos en la terminal de carga a la empresa Groundforce Cargo.

3.3 Segmento internacional

Los datos económicos del segmento de actividad internacional recogen principalmente la consolidación del aeropuerto de Luton en Londres (5º aeropuerto en el Reino Unido por número de pasajeros), así como servicios de asesoramiento a aeropuertos internacionales. Los ingresos totales del negocio internacional mejoraron en 14,3 millones de euros, afectados negativamente por la devaluación de la GBP (-1,2%).

Miles de euros	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	180.723	166.426	14.297	8,6%
Otros ingresos de explotación	146	122	24	19,7%
Total Ingresos	180.869	166.548	14.321	8,6%
Total gastos (incluye amortización)	-156.964	-150.319	6.645	4,4%
EBITDA ⁽¹⁾	64.068	49.819	14.249	28,6%

⁽¹⁾Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 10. Principales datos económicos del segmento de la actividad internacional

Respecto a la consolidación del **Aeropuerto London Luton**, ha supuesto una contribución de 59,8 millones de euros a nivel de EBITDA frente a 45,4 millones de euros en el mismo período de 2017, afectado por el reconocimiento en enero de 2017 de 8,0 millones de euros correspondientes a la contabilización del gasto extraordinario asociado a uno de los acuerdos alcanzados con los empleados del aeropuerto de Luton para el cierre del plan de pensiones de beneficio definido, así como por el devengo al 30 de junio de 2018 de un bonus extraordinario de 3,4 millones de euros para los empleados correspondiente al período 2013-2018. Excluyendo el impacto de dichos gastos extraordinarios, el EBITDA habría aumentado 9,8 millones de euros, lo que habría supuesto un crecimiento del 18,3%.

Miles de euros ⁽¹⁾	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación
Ingresos aeronáuticos	77.761	74.621	3.140	4,2%
Ingresos comerciales	95.047	83.722	11.325	13,5%
Total Ingresos	172.808	158.343	14.465	9,1%
Personal	-35.230	-38.407	-3.177	-8,3%
Otros gastos de explotación	-77.603	-74.541	3.062	4,1%
Amortizaciones y deterioros	-40.028	-33.116	6.912	20,9%
Total gastos	-152.861	-146.064	6.797	4,7%
EBITDA⁽²⁾	59.780	45.395	14.385	31,7%
Resultado de explotación	19.947	12.279	7.668	62,4%
Resultado financiero	-17.542	-25.194	-7.652	-30,4%
Resultado antes de impuestos	2.405	-12.915	15.320	118,6%

⁽¹⁾ Tipo de cambio Euro/Libra: 0,8841 en 9M 2018 y 0,8732 en 9M 2017.

⁽²⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 11. Información económica detallada de la evolución del aeropuerto de Luton

A nivel operativo, los datos de tráfico del aeropuerto de Luton muestran un incremento moderado de pasajeros del 2,8%, hasta 12,7 millones, que, junto con la positiva evolución de los ingresos comerciales, han situado los ingresos del período en 172,8 millones de euros, un 9,1% por encima del mismo período de 2017 (158,3 millones de euros).

En GBP, los ingresos de Luton han crecido en el período un 10,5% (14,5 millones de GBP) frente a 2017 impulsados por el buen desempeño de los ingresos comerciales, a pesar del impacto por la pérdida de pasajeros de Ryanair que retiró la operativa de dos aviones, así como del cese de las operaciones de Monarch.

- Los ingresos aeronáuticos en GBP, han crecido un 5,6% y los ingresos comerciales un 14,8%.

Dentro de los ingresos de la actividad comercial, destaca el buen comportamiento de las líneas de restauración, tiendas y aparcamientos. Los ingresos de retail han aumentado un 18,9%, debido a la apertura de las nuevas tiendas prevista en el proyecto de ampliación de la terminal, a una oferta más variada y al cambio en el flujo de pasajeros. Por su parte, los ingresos de aparcamientos también han evolucionado muy positivamente (+16,7%) reflejo de las estrategias de gestión y precios implantadas junto con la utilización exitosa de la capacidad adicional del aparcamiento de vehículos utilizando el producto *Priority* y la compensación por parte del Luton Borough Council por las obras del *Direct Air-Rail Transit* (tren ligero entre la estación de tren de cercanías de Luton y el edificio terminal del aeropuerto).

- El EBITDA en GBP ha aumentado 13,2 millones de GBP frente a 2017, un 33,3% y el margen de EBITDA del período se ha situado en el 34,6% frente a 28,7% en 2017.

Este incremento refleja, además del desempeño comentado en ingresos, el efecto extraordinario por la contabilización en enero de 2017 de uno de los acuerdos asociado al cierre del plan de pensiones de prestación definido por importe de 6,9 millones de GBP (8,0 millones de euros), así como por el devengo en junio de 2018 de un bonus extraordinario por importe de 3 millones de GBP (3,4 millones de euros) correspondiente al período 2013-2018. Excluyendo el impacto de dichos gastos extraordinarios, sin impacto en caja, el EBITDA en GBP habría aumentado 9,3 millones de GBP, lo que habría supuesto un crecimiento del 20,1%, y el margen de EBITDA del período habría alcanzado el 41,3%.

Por lo que respecta al resultado de las participaciones que no consolidan contablemente, a continuación, se muestra la evolución de su **puesta en equivalencia**:

Miles de euros	Resultado puesta en equivalencia				Tipo de cambio	Tipos de cambio ⁽¹⁾		
	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación		9M 2018	9M 2017	Variación
AMP (México)	9.748	10.411	-663	-6,4%	€ - MXN	22,74	21,01	-8,2%
SACSA (Colombia)	3.681	2.736	945	34,5%	€ - COP	3.446,85	3.275,45	-5,2%
AEROCALI (Colombia)	940	2.342	-1.403	-59,9%	€ - COP	3.446,85	3.275,45	-5,2%
Total participación en el resultado de asociadas	14.369	15.489	-1.120	-7,2%				

⁽¹⁾ Tipo de cambio medio ponderado

Tabla 12. Puesta en equivalencia de las empresas participadas

4. Cuenta de resultados

Miles de euros	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	3.208.939	3.048.423	160.516	5,3%
Otros Ingresos de Explotación	41.496	47.881	-6.385	-13,3%
Total ingresos	3.250.435	3.096.304	154.131	5,0%
Aprovisionamientos	-129.522	-131.466	-1.944	-1,5%
Gastos de personal	-312.709	-307.309	5.400	1,8%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	5.414	-	5.414	-
Otros gastos de explotación	-776.133	-705.670	70.463	10,0%
Amortización del inmovilizado	-602.356	-593.669	8.687	1,5%
Deterioros y bajas de inmovilizado	-6.872	-4.233	2.639	62,3%
Otros resultados	1.570	1.355	215	15,9%
Total gastos	-1.820.608	-1.740.992	79.616	4,6%
EBITDA ⁽¹⁾	2.032.183	1.948.981	83.202	4,3%
Resultado de explotación	1.429.827	1.355.312	74.515	5,5%
Gastos Financieros y Otros resultados financieros	-101.793	-103.882	-2.090	-2,0%
Gastos por intereses de expropiaciones	-233	3.637	3.871	106,4%
Resultado financiero neto	-102.026	-100.245	1.781	1,8%
Participación en el resultado de asociadas	14.369	15.489	-1.120	-7,2%
Resultado antes de impuestos	1.342.170	1.270.556	71.614	5,6%
Impuesto sobre las ganancias	-322.917	-310.466	12.451	4,0%
Resultado consolidado del período	1.019.253	960.090	59.163	6,2%
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	764	-5.379	6.143	114,2%
Resultado del período atribuible a los accionistas de la dominante	1.018.489	965.469	53.020	5,5%

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 13. Cuenta de resultados

Como resultado de la positiva evolución del negocio en todas sus líneas, los **ingresos totales** de Aena han aumentado hasta 3.250,4 millones de euros en el período, un 5,0% respecto a 2017.

Los ingresos provenientes de la actividad comercial incrementan su peso porcentual hasta el 27,0% del total, frente al 26,2% que representaron en el mismo período de 2017.

El crecimiento de los **ingresos ordinarios** ha sido del 5,3%, hasta 3.208,9 millones de euros. Este incremento de 160,5 millones de euros se ha explicado con anterioridad en el análisis de los diferentes segmentos de negocio.

Por lo que respecta a la variación de los **gastos**, en este período se refleja un aumento del total de 4,6% (79,6 millones de euros), que se sitúa en un 6,2% excluyendo las amortizaciones, por efecto de las variaciones en los siguientes conceptos:

- Los aprovisionamientos se han reducido un 1,5% (1,9 millones de euros) debido principalmente a las nuevas condiciones del acuerdo de servicios de navegación aérea (ATM/CNS) suscrito con ENAIRE hasta 2021.
- Los gastos de personal muestran un aumento del 1,8% (5,4 millones de euros) que está

afectado por la contabilización en Luton del gasto extraordinario de 8,0 millones de euros (6,9 millones de GBP) correspondiente a uno de los acuerdos alcanzados con los empleados de Luton en materia de pensiones reconocido en enero de 2017, así como por el devengo de un bonus extraordinario para los empleados, correspondiente al período 2013-2018, por importe de 3,4 millones de euros (3,0 millones de GBP).

Excluyendo Luton, los gastos de personal reflejan un aumento del 3,2% (8,6 millones de euros) debido principalmente a las provisiones por el incremento

salarial previsto para 2018 y al incremento en las contrataciones temporales a lo largo de 2017.

- ▶ Otros gastos de explotación aumentan un 10,0% (70,5 millones de euros), debido principalmente al efecto de la entrada en vigor de nuevos contratos con mayores costes asociados, como en el servicio para personas con movilidad reducida (15,7 millones de euros), el incremento del gasto de los servicios de seguridad privada (13,5 millones de euros), mantenimientos (7,5 millones de euros), el aumento en asistencias técnicas (7,3 millones de euros), en los nuevos contratos de gestión de salas VIP (6,2 millones de euros), así como en limpieza (5,1 millones de euros).
- ▶ La amortización del inmovilizado ha aumentado 8,7 millones de euros (1,5%) principalmente por la amortización de las nuevas inversiones en pistas y calles de rodaje, parcialmente compensada por el fin de la amortización de ciertos activos, así como por el aumento de la

amortización en Luton (7,1 millones de euros) asociada al nuevo inmovilizado del proyecto de ampliación.

El **EBITDA** (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) ha aumentado hasta 2.032,2 millones de euros (incluyendo 59,8 millones de euros de la consolidación de Luton), lo que supone un incremento del 4,3%, y ha situado el margen de EBITDA del período en el 62,5% (62,9% en el mismo período de 2017).

Por su parte, el **Resultado financiero neto** muestra un aumento interanual del gasto de 1,8 millones de euros.

El epígrafe “Gastos Financieros y Otros resultados financieros” disminuyen 2,1 millones de euros (2,0%) debido principalmente a la reducción del volumen de deuda.

Dicha reducción se ve parcialmente compensada por el devengo del coste de ruptura de la cobertura del tipo de interés asociada al préstamo

con Depfa Bank que fue cancelado en el mes de julio (17,2 millones de euros). Excluido este efecto, el epígrafe “Gastos Financieros y Otros resultados financieros” hubiera disminuido en 19,3 millones de euros (18,6%).

En cuanto al **Impuesto sobre las ganancias**, el gasto resultante se ha situado en 322,9 millones de euros, un incremento del gasto de 12,5 millones de euros, consecuencia del mayor resultado del período. La tasa efectiva de período se sitúa en el 24,1% (24,4% en el mismo período de 2017).

El **Resultado consolidado del período** ha alcanzado 1.019,3 millones de euros. El resultado del período atribuible a participaciones no dominantes asciende a 0,8 millones de euros (correspondiente al 49% del resultado neto de Luton), lo que sitúa el **Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante** en 1.018,5 millones de euros, un 5,5% superior al alcanzado al cierre del mismo período de 2017.

5. Inversiones

El importe total de la inversión pagada (inmovilizado material, activos intangibles e inversiones inmobiliarias) en el período ha ascendido a 399,2 millones de euros, incluyendo 34,3 millones de euros de Luton.

El total de la inversión del período en la **red de aeropuertos españoles** (según criterio de pago) ha ascendido a 365,0 millones de euros, un aumento de 158,3 millones de euros (+76,6%) respecto al mismo período de 2017, que fue de 206,7 millones de euros. Este aumento se debe fundamentalmente a las inversiones pagadas en el ámbito del mantenimiento de las infraestructuras.

Según criterio de ejecución, el volumen de inversión en la red ha ascendido a 286,1 millones de euros, un aumento de 76,8 millones de euros respecto a 2017.

En lo que respecta a las principales actuaciones puestas en servicio durante el período, se han centrado fundamentalmente en el campo de vuelos, siendo reseñable la mejora del pavimento de la pista de los

aeropuertos de Fuerteventura y Tenerife Sur, así como las actuaciones de seguridad para la certificación del aeropuerto de Palma de Mallorca. En el área terminal destacan la adecuación de la cubierta en Bilbao, mejoras en aparcamientos y urbanización en Gran Canaria y la mejora de la climatización en Lanzarote. En cuanto a las instalaciones destaca la mejora del sistema automático de equipajes en Palma de Mallorca.

Respecto a las inversiones en ejecución, cabe indicar que también están especialmente centradas en el campo de vuelos y fundamentalmente en mejorar los pavimentos de las plataformas de Palma de Mallorca, Barcelona-El Prat, Tenerife Sur, Ibiza, Girona-Costa Brava y Lanzarote. Los recrecidos de las pistas de Sevilla, Bilbao, Tenerife Norte y Salamanca. También están en ejecución importantes obras en los edificios terminales como en Palma de Mallorca, donde se están realizando nuevos solados en el terminal, la adaptación del edificio terminal de Reus al diseño funcional, en Barcelona-El Prat se mejoran las salas VIP, el suministro con instalación de pasarelas de

embarque y equipos de asistencia a aeronaves para la terminal 2 y se está remodelando el terminal Picasso, ambas en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol. En cuanto a mejoras de instalaciones destaca las actuaciones de balizamiento en Málaga-Costa del Sol y nuevas comunicaciones verticales y renovación de las cintas de facturación en el A.S. Madrid-Barajas. También hay que destacar distintas actuaciones en ejecución para los servicios aeroportuarios, como el drenaje del aeropuerto de Alicante-Elche y la mejora del sistema de cableado eléctrico de Sevilla.

En los próximos meses se van a iniciar actuaciones enfocadas principalmente en los edificios terminales. Entre ellas cabe destacar la remodelación y ampliación del edificio del dique sur de Barcelona-El Prat. También en el área de movimientos, entre las que cabe destacar: los recrecidos de la pista y la ampliación de la plataforma del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, así como la ampliación de la plataforma en Zaragoza.



Campo de vuelos. Tenerife Norte

En el **aeropuerto de Luton**, han continuado las inversiones tanto en mantenimiento y renovación de equipamientos, como en el *Proyecto Curium*. Este proyecto, que tenía como objetivo aumentar la capacidad actual hasta 18 millones de pasajeros, progresa significativamente en todas sus áreas, y la finalización de los trabajos en la terminal, que representa la parte más importante de la ampliación, concluirá en el último trimestre de 2018.

Durante el período se ha puesto en operación el nuevo dique B, con 8 nuevas puertas de embarque y la segunda fase del vestíbulo de salidas en la planta baja, donde los locales de restauración están completando su instalación.

Por su parte, continúan los trabajos en las áreas de llegadas y se ha adjudicado e iniciado los trabajos para la construcción de la nueva calle de rodaje Foxtrot, que se

estima que finalizará a mediados de 2019.

Asimismo, como parte de los trabajos preliminares para la construcción del tren ligero que conectará el edificio terminal con la estación de tren de *Luton Airport Parkway*, y que serán financiados por la autoridad local, se ha trasladado la zona de *Drop-off* a una localización provisional, e iniciado la construcción del nuevo edificio de estacionamiento en altura (*Multi Storage Car Park 2*).

Respecto a las inversiones de las asociadas que no consolidan contablemente, cabe destacar que con fecha 29 de junio se presentó a la Agencia Nacional de Infraestructura colombiana (ANI) el estudio de factibilidad de una Asociación Público Privada (APP) para obtener una nueva concesión en el **aeropuerto de Cali** y en otros 3 de la región.

Por otro lado, en el **aeropuerto de Cartagena** actualmente se mantienen negociaciones con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) para el desarrollo de una iniciativa privada de Acuerdo Público-Privado (APP) cuyo objetivo es un nuevo contrato de concesión una vez finalice la concesión actual en 2020. Asimismo, es relevante indicar que en el mes de junio se ha obtenido la certificación del aeropuerto.

Respecto a las inversiones de los **aeropuertos de GAP** durante 2018 destacamos entre otras, las ampliaciones de los edificios terminales de Guadalajara, Tijuana, Bajío y Hermosillo, así como las actuaciones en campo de vuelos en Guadalajara, Tijuana, Hermosillo y Los Cabos.

Durante el mes de octubre se han inaugurado las nuevas instalaciones del aeropuerto de Guanajuato que han supuesto un volumen de inversión de 460 millones de pesos.

5.2. Análisis de inversiones por ámbitos de actuación

A continuación, se muestra la distribución de la inversión en la red de aeropuertos españoles (según criterio de pago) al 30 de septiembre de 2018 y su comparativa con el mismo período de 2017:



Figura 7. Análisis de inversiones por ámbitos de aplicación

- ▶ En el ámbito de la **seguridad** las inversiones representan el 27% del total (frente al 33% del mismo periodo de 2017) y se han incrementado en 28,4 millones de euros, pasando de 69,0 a 97,4 millones de euros. Respecto a las actuaciones en seguridad operativa en la zona de movimiento de aeronaves, son reseñables las destinadas a la mejora de pavimentos de diversas áreas del campo de vuelos de los aeropuertos de Fuerteventura, Tenerife Sur, Girona Costa Brava y Bilbao. En lo que respecta a la seguridad de las personas e instalaciones, las actuaciones se han centrado en dotar a los terminales con equipos de seguridad (sistemas de control de pasaportes, equipos de rayos X móviles y control de accesos).
- ▶ La inversión destinada a la mejora de las instalaciones para garantizar el **mantenimiento del servicio** ha aumentado su representatividad sobre el total del 28% en el período de 2017 al 37%. Cuantitativamente también se ha incrementado desde 59,7 millones de euros a 136,5 millones de euros en este período (+128,8%). Entre las actuaciones realizadas destacan las mejoras en las plataformas de los aeropuertos Tenerife Sur, de Palma de Mallorca (plataformas B y C) y del aeropuerto de Lanzarote, así como el suministro de pasarelas para el aeropuerto de Málaga.
- ▶ Las inversiones en **capacidad** han ascendido a 20,5 millones de euros, frente a 9,4 millones de euros de inversión pagada al 30 de septiembre de 2017. En éste ámbito, destacan como inversión más significativa en el campo de vuelos, la mejora de la plataforma del dique sur del Aeropuerto de Barcelona-El Prat. En los trabajos realizados en terminales destaca la mejora del sistema automático de equipajes en Palma de Mallorca y el suministro e instalación de equipos de asistencia a aeronaves en plataforma en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
- ▶ En el ámbito del **medio ambiente** la inversión pagada ha ascendido a 13,1 millones de euros (4,0 millones más que en 2017). Este importe corresponde principalmente a los trabajos de aislamiento acústico de viviendas en zonas colindantes a varios aeropuertos, a la construcción de un separador de hidrocarburos en el Aeropuerto de Valencia y a la adaptación a la normativa medioambiental de equipos de frío del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
- ▶ En cuanto a **expropiaciones**, se han realizado pagos por importe de 0,1 millones de euros, frente a los 2,6 millones de euros pagados en el mismo período de 2017.
- ▶ En **otras inversiones** se reflejan inversiones por 97,2 millones de euros, un 70,8% más que en 2017 (56,9 millones de euros). En este apartado se incluyen las inversiones en tecnologías de la información, especialmente las destinadas al almacenamiento de la información y a mejorar infraestructuras de comunicaciones en varios aeropuertos. También son reseñables las encaminadas a mejorar los Ingresos comerciales e inmobiliarios, entre las que destaca la mejora de equipos de los sistemas de aparcamientos en Barcelona-El Prat.

6. Balance

6.1 Activo neto y estructura de capital

Miles de euros	9M 2018	2017	Variación	% Variación
ACTIVO				
Activo no corriente	13.847.193	14.093.595	-246.402	-1,7%
Activo corriente	1.245.879	1.213.837	32.042	2,6%
Total activo	15.093.072	15.307.432	-214.360	-1,4%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
Patrimonio neto	5.744.457	5.687.864	56.593	1,0%
Pasivo no corriente	7.595.216	8.135.177	-539.961	-6,6%
Pasivo corriente	1.753.399	1.484.391	269.008	18,1%
Total patrimonio neto y pasivo	15.093.072	15.307.432	-214.360	-1,4%

Tabla 14. Resumen de estado de situación financiero consolidado

Impactos derivados de la entrada en vigor de las nuevas Normas Contables NIIF 15 y NIIF 9

El ejercicio 2018 es el primero en el que se aplican las NIIF 15 y NIIF 9 en la elaboración de los estados financieros, según se informa en la nota 2.1 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018. El Grupo Aena ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, y los impactos en el Patrimonio a la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2018) derivados de la entrada en vigor de dichas Normas, no han sido significativos, habiéndose limitado exclusivamente a 0,8 millones de euros de disminución en Reservas, derivados de la transición a NIIF 9.

Adicionalmente, se ha procedido a reclasificar los Activos financieros disponibles para la venta que figuraba en las Cuentas anuales de 2017 (0,3 millones de euros) a "Otros Activos Financieros".

En la Cuenta de Resultados del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 los impactos también han sido poco significativos, en concreto los siguientes:

- Aumento en gastos financieros, por importe de 0,7 millones de euros, derivado de la aplicación de los preceptos de la NIIF 9 relativos a reestructuraciones de deuda.
- 0,9 millones de euros de mayor resultado derivado de la cuantificación del importe de deterioro de activos financieros bajo la nueva metodología de pérdida esperada en relación al que hubiera sido calculado bajo la anterior NIC 39.

Principales variaciones

El **Activo no corriente** ha disminuido en 246,4 millones de euros debido principalmente al descenso en 262,4 millones de euros del "Inmovilizado material", explicado por la evolución de la inversión en la red española que implica que el importe de las altas de inmovilizado del período sea inferior a las amortizaciones practicadas.

La variación anterior ha sido compensada parcialmente por el aumento en 27,6 millones de euros del "Activo intangible" asociado principalmente a la formalización por Aena del acuerdo de concesión para la gestión, explotación, mantenimiento y conservación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM) y su zona de actividades por un período de 25 años, cuya contrapartida se

encuentra recogida en "Deuda financiera" a largo plazo.

Por su parte, el **Activo corriente** ha aumentado 32,0 millones de euros debido al aumento del saldo de "Clientes y otras cuentas a cobrar" en 222,9 millones de euros, por el devengo al 30 de septiembre de 2018 de 90,5 millones de euros por rentas mínimas garantizadas (RMGA), la estacionalidad propia del tercer trimestre, y por el cambio de la forma de pago de la compañía aérea Vueling, de pre-pago a aval en 2018 (38,2 millones de euros), efecto que ha sido compensado en gran parte por la disminución del saldo de "Efectivo y equivalentes al efectivo" en 190,9 millones de euros (cuya variación se explica en el apartado 7. Estado de flujos)

El **Patrimonio neto** ha aumentado en 56,6 millones de euros como consecuencia principalmente de la diferencia entre los dividendos repartidos en el período (-975,0 millones de euros) y el resultado del período consolidado (+1.018,5 millones de euros).

La disminución del **Pasivo no corriente** en 540,0 millones de euros se debe esencialmente a la disminución del epígrafe de "Deuda financiera" en 511,1 millones de euros, principalmente por el traspaso a corto plazo de 581,3 millones de euros asociados al pago de 613,2

millones de euros correspondientes a la amortización del principal de la deuda de Aena con ENAIRE (como entidad co-prestataria con diversas entidades financieras) de acuerdo al calendario de amortización establecido, y a la cancelación anticipada de deuda de Depfa Bank, de cuyo importe total (166,1 millones de euros) 132,9 millones de euros se recogían en este epígrafe.

Asimismo, el saldo de “Otros pasivos a largo plazo” ha disminuido 31,7 millones de euros debido principalmente a la compensación en la facturación del período, de 31,3 millones de euros del anticipo de World Duty Free Group España, S.A. (ver Nota 25 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017).

En sentido contrario, el saldo del epígrafe de “Provisiones para otros pasivos y gastos” a largo plazo ha aumentado 18,9 millones de euros, por mayor provisión para actuaciones medioambientales, relacionadas con las servidumbres acústicas de los aeropuertos de Sevilla, Valencia y Bilbao y de Palma de Mallorca, que

ha conllevado el incremento del censo de viviendas a insonorizar.

El aumento de 269,0 millones de euros en el **Pasivo corriente** refleja principalmente el incremento de la partida “Proveedores y otras cuentas a pagar” en 343,8 millones de euros como consecuencia principalmente de la provisión del impuesto de sociedades para el período, que al cierre del ejercicio se reduce por la aplicación de los pagos a cuenta realizados, así como de la provisión para impuestos locales, debido a que por aplicación de la CINIIF 21, el devengo anual del IBI y otros impuestos locales, por importe de 145 millones de euros, se recoge en su totalidad el 1 de enero, sin que haya surgido todavía la exigibilidad en el pago, permaneciendo todavía por tanto a 30 de septiembre de 2018 un saldo de 78,6 millones de euros pendiente de pago. Por otra parte, el epígrafe “Deuda financiera” se ha reducido en 41,7 millones de euros principalmente por el efecto neto de los traspasos desde el largo al corto plazo y los pagos del principal de la deuda espejo, mencionados con anterioridad en el epígrafe de Deuda

a largo plazo. Adicionalmente, el epígrafe de “Provisiones para otros pasivos y gastos” se reduce en 29,4 millones de euros como consecuencia de movimiento experimentado durante el período por la provisión de incentivos comerciales: pago de incentivos por importe de 44,2 millones de euros durante el período, reversión de 4,4 millones de euros de provisiones dotadas en el ejercicio anterior, y, en sentido inverso, la dotación a la Provisión durante el período por importe de 27,0 millones de euros (total variación: -21,6 millones de euros).

El **fondo de maniobra**, calculado como la diferencia entre los activos y los pasivos corrientes, que es habitualmente negativo en la Compañía por su operativa y su estructura de financiación, se sitúa en -507,5 millones de euros al cierre del período (-270,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2017), por las variaciones en el Activo y Pasivo corrientes comentadas anteriormente.

6.2 Evolución de la deuda financiera neta

La deuda financiera neta contable consolidada del Grupo Aena (calculada como Deuda financiera corriente más Deuda financiera no corriente menos Efectivo y equivalentes al efectivo), se sitúa a 30 de septiembre de 2018 en 6.794,0 millones de euros (incluyendo 392,0 millones de euros procedentes de la consolidación de la deuda del aeropuerto de Luton) frente a 7.156,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, y las ratios asociadas continúan reduciéndose:

Miles de euros	9M 2018	2017
Deuda Financiera Bruta contable	7.458.133	8.010.960
Efectivo y equivalentes al efectivo	664.111	854.977
Deuda Financiera Neta contable	6.794.022	7.155.983
Deuda Financiera Neta contable / EBITDA⁽¹⁾	2,6x	2,8x

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones de los últimos 12 meses.

Tabla 15. Deuda financiera neta de la Compañía

Por su parte, la deuda financiera neta individual de Aena, a efectos de los “covenants” incluidos en los contratos de financiación novados con fecha 29 de julio de 2014, asciende a 6.564,6 millones de euros al cierre del período frente a 6.947,9 millones de euros al cierre de 2017. Respecto a las ratios asociadas, se reducen frente al cierre de 2017:

Miles de euros	9M 2018	2017
Deuda Financiera Bruta <i>covenants</i>	7.053.518	7.665.989
Efectivo y equivalentes al efectivo	488.939	718.115
Deuda Financiera Neta <i>covenants</i>	6.564.579	6.947.874
Deuda Financiera Neta <i>covenants</i> / EBITDA⁽¹⁾	2,6x	2,8x

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones de los últimos 12 meses.

Tabla 16. Deuda financiera neta de la Compañía

La diferencia entre la deuda financiera neta contable del Grupo Aena al cierre del período (6.794,0 millones de euros) y la deuda financiera neta calculada a efecto de los *covenants* (6.564,6 millones de euros) se debe fundamentalmente a que la segunda no incluye la deuda (sin recurso) asociada a las filiales de Aena (principalmente de Luton), ni las fianzas a corto plazo y, por el contrario, sí incluye el valor razonable (pasivos) de los instrumentos financieros derivados. Durante el período se ha amortizado deuda por importe de 613,2 millones de euros.

El tipo de interés medio de la deuda de Aena en el período se ha situado en un 1,31% (1,45% a 31 de diciembre de 2017 que incluye los costes relacionados con aval de Depfa por importe de 11,8 millones de euros), encontrándose el 88% de la misma a tipo fijo.

En relación a la aplicación de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, Aena amortizó anticipadamente, el 18 de julio, la totalidad del préstamo vivo que mantenía con Depfa Bank por importe de 166,1 millones de euros. Esta Circular, que completaba la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013, obligó a algunas entidades financieras prestamistas a asignar a sus exposiciones frente a ENAIRE (de la que Aena es co-acreditada) una ponderación de riesgo distinta de la asignada a sus exposiciones frente a la Administración General del Estado, que es del 0%.

Por otra parte, en cumplimiento de las condiciones contractuales de dicho préstamo, se ha procedido al pago del coste de ruptura de la cobertura de tipo de interés asociada, por importe de 17,2 millones de euros. Este importe se devengó íntegramente en el momento del pago.

Por lo que se refiere a la información sobre el periodo medio de pago (PMP) a proveedores de Aena S.M.E., S.A. y Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.U. es:

Días	9M 2018
Período medio de pago a proveedores	47
Ratio de operaciones pagadas	49
Ratio de Operaciones pendientes de pago	29

Tabla 17. Periodo medio de pago a proveedores

Estos parámetros han sido calculados de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de la siguiente forma:

▶ Periodo medio de pago a proveedores = (Ratio operaciones pagadas * importe total pagos realizados + Ratio operaciones pendientes de pago * importe total pagos pendientes) / (Importe total de

pagos realizados + importe total pagos pendientes).

▶ Ratio de las operaciones pagadas = Σ (número de días de pago * importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados. Se entiende por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

▶ Ratio de las operaciones pendientes de pago = Σ (número de días pendientes de pago * importe de la operación pendiente de pago) / Importe total de pagos pendientes. Se entiende por número de días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del período al que se refieran las cuentas anuales.

▶ Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la Compañía computa el plazo desde la fecha de prestación de los servicios. No obstante, a falta de información exacta sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se toma la fecha de recepción de la factura.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales" del balance.

Miles de euros	9M 2018
Total pagos realizados	643.963
Total pagos pendientes	65.319

Tabla 18. Saldo referente a proveedores

En el acumulado del período, los plazos medios de pago se adaptan a los plazos que marca la Ley 15/2010. Los casos en que se ha producido un pago fuera del plazo

máximo legal responden, principalmente, a causas ajenas a la Sociedad: facturas no recibidas a tiempo, certificados caducados de la AEAT y falta de certificados justificativos de las cuentas bancarias de los proveedores, entre otras.

El cálculo del PMP se realiza sobre las facturas recibidas y conformadas

pendientes de pago. El saldo contable de "Acreedores comerciales" es mayor que el de "pagos pendientes", debido a que en el mismo se incluyen los saldos provenientes de facturas pendientes de recibir y/o conformar, además de los saldos provenientes del aeropuerto de Luton.

7. Flujo de caja

Miles de euros	9M 2018	9M 2017	Variación	% Variación
Efectivo neto generado por actividades de explotación	1.772.725	1.823.318	-50.593	-2,8%
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-385.177	-231.601	-153.576	-66,3%
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	-1.578.564	-1.187.420	-391.144	-32,9%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	854.977	564.616	290.361	51,4%
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	149	-1.383	1.532	110,8%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	664.110	967.530	-303.420	-31,4%

Tabla 19. Resumen del estado de flujos de efectivo consolidado

Las necesidades de financiación del Grupo y el pago del dividendo por importe de 975 millones de euros (con cargo al resultado del ejercicio 2017 de la sociedad matriz), han sido cubiertas durante el período con los flujos de efectivo procedentes de las operaciones de explotación (1.772,7 millones de euros) y por la reducción del saldo de tesorería hasta 664,1 millones de euros, desde los 855,0 millones de euros iniciales, permitiendo financiar el programa de inversiones de inmovilizado no financiero (399,2 millones de euros), la amortización de la deuda según el calendario establecido (447,1 millones de euros) y la amortización anticipada correspondiente a la deuda con Depfa (166,1 millones de euros).

Flujos netos de efectivo de actividades de explotación

Los principales cobros de las operaciones corresponden a los realizados a clientes, tanto compañías aéreas como arrendatarios comerciales, y los principales pagos operativos corresponden a pagos a proveedores por prestación de servicios diversos, personal e impuestos locales y estatales. El efectivo generado por las actividades de explotación antes de variaciones en capital circulante y otro efectivo generado por las operaciones (intereses e impuesto sobre beneficios pagados y cobrados), se ha incrementado en el periodo (+3,9%), hasta 2.031,5 millones de euros, desde 1.954,6 millones de euros en 2017, principalmente como consecuencia de la mejora en la operativa del Grupo que se refleja en

la cifra de EBITDA (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) de 2.032,2 millones de euros al cierre del período, frente a 1.949,0 millones de euros en 2017.

No obstante lo anterior, el efectivo neto generado por las actividades de explotación durante el período (1.772,7 millones de euros) refleja una disminución del 2,8% respecto a 2017 debido al efecto derivado del cobro de 110,5 millones de euros en el primer trimestre de 2017 en concepto de devolución del impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 y por el cambio en 2018 de la forma de pago de la compañía aérea Vueling de pre-pago a aval (38,2 millones de euros). Excluyendo ambos efectos, el flujo de caja operativo habría aumentado un 5,7% (98,1 millones de euros).

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión en este periodo ha ascendido a 385,2 millones de euros frente a 231,6 millones de euros en 2017 y recoge principalmente pagos relativos a adquisiciones y reposiciones de inmovilizado no financiero relativos a la infraestructura aeroportuaria por importe de 399,2 millones de euros (246,4 millones de euros en 2017).

Estas inversiones se han centrado principalmente en la mejora de las instalaciones y de la seguridad operacional de los aeropuertos de la red, dado que no han sido necesarias

inversiones significativas de aumento de capacidad, así como en el proyecto de expansión del Aeropuerto London Luton en el Reino Unido (ver apartado "5. Inversiones").

Adicionalmente, se han constituido depósitos a largo plazo por importe de 12,7 millones de euros.

Dentro de las actividades de inversión también se recogen los cobros de dividendos de las entidades participadas por importe de 11,7 millones de euros y "Cobros de otros activos financieros" por importe de 10,0 millones de euros en concepto de devolución de la garantía constituida con ocasión de la participación en el concurso para el contrato de gestión, explotación, mantenimiento y conservación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM) en la modalidad de concesión de dicho aeropuerto y de su zona de actividades complementarias.

Flujos de efectivo de actividades de financiación

Las principales salidas de flujos de financiación corresponden al pago de dividendos, a la devolución del principal de la deuda en cumplimiento del calendario de pagos establecidos según contrato y a la amortización anticipada de la deuda con Depfa. El importe de los dividendos pagados ha ascendido a un total de 983,9 millones de euros, de los cuales 975,0 millones de euros se han pagado a los accionistas de Aena y el resto a los accionistas minoritarios de LLAH III (Aeropuerto de Luton).

8. Principales litigios

Como consecuencia del sobrevuelo de aviones en el núcleo de población denominado Ciudad Santo Domingo (Algete, Madrid), algunos habitantes de esta zona consideraron vulnerados sus derechos fundamentales debido a niveles de ruido excesivo en sus viviendas. Estos vecinos interpusieron recurso contencioso-administrativo contra Aena, ENAIRE y el Ministerio de Fomento reclamando el cese en la presunta vulneración de su derecho, que para ellos se traduciría en la paralización en la utilización de la pista 18R (una de las cuatro con las que cuenta el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas). Ningún Tribunal ha acordado esta medida. El 31 de enero de 2006 el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid dictó sentencia por la que desestimaba el referido recurso contencioso-administrativo. La sentencia fue recurrida en casación por cinco de los recurrentes iniciales, estimando el Tribunal Supremo parcialmente el recurso mediante Sentencia de 13 de octubre de 2008, por vulneración del derecho a la intimidad domiciliaria. Posteriormente, tuvieron lugar diversos pronunciamientos e incidentes de ejecución que fueron recurridos por todas las partes personadas en el procedimiento.

En el marco de un tercer incidente de ejecución, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó un auto de 2 de diciembre de 2014 notificado a ENAIRE y a Aena el 5 de diciembre de 2014, mediante el cual (i) declaró no ejecutada la sentencia del Tribunal Supremo de 13 de octubre de 2008, dado que concluía que la lesión del derecho fundamental por la intensidad provocada por los sobrevuelos permanecía; y (ii) acordó, como medida de ejecución de la misma, una reducción del número de sobrevuelos de la urbanización Ciudad Santo Domingo del 30 %, calculado sobre el número de sobrevuelos existente en 2004, que ascendió a 20.730 aproximaciones a la pista 18R.

El Auto de 2 de diciembre de 2014 fue recurrido en reposición ante la misma Sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y posteriormente en casación ante el Tribunal Supremo, solicitándose la suspensión de su ejecución, sin que fuese necesario iniciar la reducción del número de sobrevuelos que se producían sobre Ciudad Santo Domingo hasta que los mismos fuesen un 30 % inferiores a los existentes en el año 2004.

Finalmente, el Tribunal Supremo dictó sentencia el 3 de abril de 2017, revocando el Auto de 18 de diciembre de 2014 por el que se acordó la suspensión de la reducción del 30%, aunque no declara ejecutada la Sentencia de 13 de octubre de 2008 porque carece de elementos suficientes para valorar el cumplimiento efectivo o no de dicha Sentencia. De acuerdo con el contenido de la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de abril de 2017, no se producen consecuencias materiales para Aena puesto que se mantiene la situación actual. Así, la sentencia del Tribunal Supremo:

- (i) no conlleva ninguna obligación para la Administración ni para AENA (ej. modificación de rutas, reducción de sobrevuelos, etc.); y
- (ii) mantiene la capacidad operativa actual del aeropuerto.

Además, los Fundamentos de la sentencia del Tribunal Supremo impiden que puedan adoptarse decisiones judiciales que restrinjan la capacidad operativa del aeropuerto. Esta reducción solo puede ser adoptada por las Administraciones competentes, de acuerdo con las previsiones del Reglamento (UE) 598/2014, de 16 de abril¹ (el "Reglamento 598/2014"). Tras el pronunciamiento de la citada sentencia, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid debe continuar con la ejecución. Así, este Tribunal solicitó información que ha sido comunicada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento:

- (i) Que los órganos responsables del cumplimiento de la sentencia son Aena, ENAIRE y la Dirección General de Aviación Civil como órgano determinado del Ministerio de Fomento.
- (ii) Con fecha 31 de julio de 2017 la Abogacía del Estado aportó al Tribunal el informe técnico elaborado conjuntamente por Aena, ENAIRE y la DGAC, en el que se exponía el modo en el que se iba a proceder a dar cumplimiento al mandato judicial. Adicionalmente, la Abogacía del Estado solicitó la ampliación del plazo de ejecución previsto en el artículo 104.2 LJCA con el fin de ajustarlo a los plazos previstos en el informe.

Dicho informe indicaba que la Sentencia del 3 de abril de 2017 del Tribunal Supremo exigía realizar una comprobación del nivel del ruido existente en el exterior y el interior de las viviendas siguiendo la metodología a la que se refiere el Reglamento (UE) 598/2014. En consecuencia, las actuaciones que se han realizado han sido las siguientes:

- (i) Comprobación del nivel de ruido existente en el exterior en los años 2016 y 2004 de modo que se pueda comparar las variaciones producidas.

¹ Reglamento (UE) 598/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativo al establecimiento de normas y procedimientos con respecto a la introducción de restricciones operativas relacionadas con el ruido en los aeropuertos de la Unión dentro de un enfoque equilibrado y que deroga la Directiva 2002/30/CE.

- (ii) Comprobación del nivel de ruido existente en el interior de las viviendas a través de la fórmula definida en la norma técnica UNE EN 12354-3:2001 *Acústica de la edificación. Estimación de las características acústicas de las edificaciones a partir de las características de sus elementos. Parte 3: Aislamiento acústico a ruido aéreo contra ruido exterior.*

El plazo previsto de finalización de esas comprobaciones y presentación de resultados al TSJ era finales de noviembre de 2017, siempre que fuese posible acceder a las viviendas cuyo nivel de ruido se debe comprobar en las fechas a tal efecto estimadas.

Con fecha 4 de septiembre de 2017, se recibió Providencia del TSJ de Madrid dictada el día 1 de septiembre anterior, en la que, en respuesta a la solicitud de la Abogacía del Estado, se concedía una ampliación de 1 mes del plazo de ejecución respecto al contemplado en el artículo 104.2 LJCA, señalándose que sobre el concreto contenido del informe aportado debería pronunciarse la ponente del procedimiento.

Dicha ampliación venció el día 4 de octubre de 2017, por lo que antes de su finalización la Abogacía del Estado procedió a solicitar una nueva prórroga del plazo informando al TSJ del estado de la ejecución y de las actuaciones ya realizadas. En respuesta a dicha solicitud el TSJ, con fecha 17 de octubre de 2017, dictó una nueva providencia por la que volvía a ampliar el plazo de ejecución por el término de 1 mes. Dicha ampliación vencía el 23 de noviembre de 2017, momento en el que todavía no se habían completado las actuaciones a realizar en las viviendas de los vecinos por lo que el Abogado del Estado volvió a solicitar una nueva ampliación del plazo. Tras esta solicitud, el TSJ dictó una providencia el día 22 de diciembre de 2017 por la que concedía una nueva prórroga de dos meses para completar la ejecución, por lo que el plazo para finalizar las actuaciones concluyó el 22 de febrero de 2018.

Con fecha 6 de marzo de 2018 se recibió providencia del Tribunal Superior de Justicia mediante la cual se requiere al Abogado del Estado para que en el plazo de cinco días informara a la Sala sobre “si para la valoración técnica pendiente sobre el ruido necesaria para la ejecución de la sentencia es imprescindible la entrada en el domicilio propiedad de uno de los vecinos, dadas las muchísimas dificultades que se están produciendo para llevar a cabo la medición en el mismo”. Dicha solicitud se producía toda vez que se había completado la totalidad de las actuaciones a realizar, a excepción de la evaluación de los niveles de ruido en la vivienda del vecino mencionado, en la que, hasta la fecha no se había conseguido permiso del ocupante (arrendatario) para acceder a la misma.

En su escrito de 15 de marzo el Abogado del Estado, aportando los informes elaborados al efecto, solicitó al TSJ que declarase que no era necesaria la entrada en la vivienda del vecino mencionado para dar por ejecutada la sentencia, añadiendo que, en cualquier caso, las ejecutadas (Ministerio de Fomento, ENAIRE y Aena) procederían a realizar cuantas acciones la Sala considerase necesarias para completar la ejecución. Por Providencia de fecha 22 de marzo de 2018, se confirió, a las partes y al Ministerio Fiscal, el plazo de un mes para realizar alegaciones sobre la documentación presentada por el Abogado del Estado relativas a todas las actuaciones e informes que se habían realizado hasta este momento para el cumplimiento del mandato del Tribunal Supremo.

Por sucesivas peticiones de las partes se fue ampliando el plazo para presentar alegaciones, habiendo terminado este plazo el pasado día 15 de junio de 2018, tras el cual, el TSJ de Madrid dictó Auto con fecha 30 de julio de 2018 que acordaba:

- (i) Desestimar la alegación de falta de legitimación de un vecino.
- (ii) Declarar ejecutada la sentencia del Tribunal Supremo de 13 de octubre de 2008.

Posteriormente, varios de los residentes de la Ciudad Santo Domingo presentaron recurso de reposición contra el Auto del TSJ de 30 de julio de 2018, sobre el que con fecha 14 de septiembre de 2018, Aena presentó escrito de impugnación, encontrándose en la actualidad pendiente de resolverse por parte del Tribunal.

9. Evolución bursátil

La evolución de la cotización de acción ha fluctuado durante el período, en el que la acción de Aena ha alcanzado un máximo de 179,5 euros y un mínimo de 142,1 euros, cerrando el período en 149,5 euros, una caída del 11,5% frente a la evolución del IBEX35 que en el mismo período perdió un 6,5%.



Figura 8. Evolución bursátil de la compañía

Los principales datos de la evolución de la cotización de Aena, se resumen en la siguiente tabla:

28/09/2018	AENA.MC
Volumen Total operado (Nº de acciones)	71.978.376
Volumen medio diario operado del período (Nº de acciones)	376.850
Capitalización €	22.425.000.000
Precio de cierre €	149,50
Nº de acciones	150.000.000
Free Float (%)	49%
Free Float (acciones)	73.500.000
Porcentaje de rotación	97,9%

Tabla 19. Principales datos de la evolución de Aena

En relación con la adquisición y enajenación de acciones propias, a 30 de septiembre de 2018 Aena no dispone de acciones propias por lo que no se ha producido ningún impacto por este motivo ni en el rendimiento obtenido por los accionistas ni en el valor de las acciones.

10.Otros hechos

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2018 y hasta la fecha de publicación del presente informe, se han producido los siguientes hechos que se consideran de relevancia:

- Con fecha 10 de octubre de 2018 la Compañía presentó el Plan Etratégico 2018-2021.
- Asimismo, con ocasión de la presentación del Plan Estratégico 2018-2021, Aena comunicó la estimación del crecimiento de pasajeros para el ejercicio 2019 en la red de aeropuertos en España que asciende al 2%. Esta estimación se considera que podrá variar en un entorno de $\pm 0,5\%$.

ANEXOS:

- I. Estados financieros intermedios consolidados
- II. Resumen de Hechos Relevantes publicados

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de situación financiera intermedio consolidado a 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Miles de euros	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
Inmovilizado material	12.943.582	13.205.946
Activos intangibles	518.753	491.173
Inversiones Inmobiliarias	133.980	135.108
Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto	61.405	63.955
Otras cuentas a cobrar	3.168	2.831
Activos por impuestos diferidos	111.597	122.369
Activos financieros disponibles para la venta	-	347
Otros activos financieros	72.198	71.506
Instrumentos financieros derivados	2.510	360
	13.847.193	14.093.595
Activos corrientes		
Existencias	7.025	7.051
Clientes y otras cuentas a cobrar	574.744	351.809
Efectivo y equivalentes al efectivo	664.110	854.977
	1.245.879	1.213.837
Total activos	15.093.072	15.307.432
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Patrimonio neto		
Capital ordinario	1.500.000	1.500.000
Prima de emisión	1.100.868	1.100.868
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	3.224.654	3.180.024
Diferencias de conversión acumuladas	-18.577	-22.523
Otras reservas	-63.202	-75.931
Participaciones no dominantes	714	5.426
	5.744.457	5.687.864
Pasivos		
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera	6.764.917	7.276.016
Instrumentos financieros derivados	34.543	45.645
Pasivos por impuestos diferidos	74.042	80.153
Prestaciones a los empleados	58.151	59.126
Provisiones para otros pasivos y gastos	89.824	70.901
Subvenciones	514.044	511.927
Otros pasivos a largo plazo	59.695	91.409
	7.595.216	8.135.177
Pasivos corrientes		
Proveedores y otras cuentas a pagar	932.197	588.419
Deuda financiera	693.215	734.943
Instrumentos financieros derivados	34.059	37.010
Subvenciones	39.425	40.152
Provisiones para otros pasivos y gastos	54.503	83.867
	1.753.399	1.484.391
Total pasivos	9.348.615	9.619.568
Total patrimonio neto y pasivos	15.093.072	15.307.432

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Cuenta de resultados intermedia consolidada de los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017

Miles de euros	30 de septiembre de 2018	30 de septiembre de 2017 (*)
Actividades continuadas		
Ingresos ordinarios	3.208.939	3.048.423
Otros ingresos de explotación	7.975	7.762
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.684	3.446
Aprovisionamientos	-129.522	-131.466
Gastos de personal	-312.709	-307.309
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	5.414	-
Otros gastos de explotación	-776.133	-705.670
Amortización del inmovilizado	-602.356	-593.669
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	27.140	33.321
Excesos de provisiones	2.697	3.352
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-6.872	-4.233
Otras ganancias / (pérdidas) – netas	1.570	1.355
Resultado de explotación	1.429.827	1.355.312
Ingresos financieros	2.223	4.647
Gastos financieros	-104.170	-101.568
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	-79	-3.324
Ingresos (Gastos) financieros – netos	-102.026	-100.245
Participación en el resultado de asociadas	14.369	15.489
Resultado antes de impuestos	1.342.170	1.270.556
Impuesto sobre las ganancias	-322.917	-310.466
Resultado del período consolidado	1.019.253	960.090
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	764	-5.379
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante	1.018.489	965.469
Resultados por acción (Euros por acción)		
Resultados básicos por acción para el resultado del ejercicio	6,79	6,44
Resultados diluidos por acción para el resultado del ejercicio	6,79	6,44

(*) Se ha reexpresado el importe de 27.391 miles de euros que figuraba en el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 en “Ganancias/(Pérdidas) por derivados de tipos de interés: cobertura de flujos de interés” dentro del epígrafe de “Otros ingresos/(gastos) financieros netos” al epígrafe de “Gastos financieros”, de acuerdo con la normativa contable vigente.

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado de los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017

Miles de euros	30 de septiembre de 2018	30 de septiembre de 2017
Resultado antes de impuestos	1.342.170	1.270.556
Ajustes por:	689.317	684.072
Depreciación y amortización	602.356	593.669
Correcciones valorativas por deterioro	-5.414	-4.790
Variación de provisiones	23.600	36.800
Imputación de subvenciones	-27.140	-33.321
(Beneficio)/pérdida por bajas de inmovilizado	6.872	4.233
(Beneficio)/pérdida por bajas de instrumentos financieros	-	7
Ingresos financieros	-2.223	-4.647
Gastos financieros	79.512	74.177
Diferencias de cambio	-670	3.317
Gastos financieros liquidación de derivados financieros	25.407	27.391
Otros Ingresos y gastos	1.386	2.725
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-14.369	-15.489
Variaciones en capital circulante:	-118.244	-100.851
Existencias	27	564
Deudores y otras cuentas a cobrar	-179.659	-101.160
Otros activos corrientes	-554	-65
Acreedores y otras cuentas a pagar	93.011	31.469
Otros pasivos corrientes	-30.562	-30.513
Otros activos y pasivos no corrientes	-507	-1.146
Otro efectivo generado por las operaciones	-140.518	-30.459
Intereses pagados	-105.029	-106.568
Cobros de intereses	1.077	368
Impuestos cobrados (pagados)	-37.349	76.763
Otros cobros (pagos)	783	-1.022
Efectivo neto generado por actividades de explotación	1.772.725	1.823.318
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	-384.523	-227.585
Adquisiciones de activos intangibles	-13.824	-18.579
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	-869	-224
Pagos por adquisiciones de otros activos financieros	-12.713	-2.918
Cobros por desinversiones en Empresas del grupo y asociadas	5.044	5.376
Cobros por desinversiones de inmovilizado material	34	-
Cobros otros activos financieros	9.965	106
Dividendos recibidos	11.709	12.223
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-385.177	-231.601

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado de los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017 (continuación)

Miles de euros	30 de septiembre de 2018	30 de septiembre de 2017
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros de subvenciones FEDER	904	9.340
Aportaciones de socios	3.393	-
Cobros por financiación de entidades de crédito	-	955.024
Otros cobros	25.419	20.302
Devoluciones de deudas con entidades de crédito	-3.393	-300.387
Devoluciones de financiación del Grupo	-613.202	-1.273.647
Dividendos pagados	-983.898	-581.422
Otros pagos	-7.787	-16.630
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	-1.578.564	-1.187.420
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	149	-1.383
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-190.867	402.914
Efectivo, equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	854.977	564.616
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	664.110	967.530

ANEXO II: Resumen de Hechos Relevantes publicados

Registro	Fecha	Tipo de hecho	Descripción
260536	10/01/2018	Composición del consejo de administración	La sociedad comunica la dimisión de un miembro del Consejo de Administración
260991	25/01/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
260992	25/01/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
261748	20/02/2018	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E, S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al ejercicio 2017
262159	27/02/2018	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2017
262162	27/02/2018	Informe anual de gobierno corporativo	La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017
262164	27/02/2018	Informe anual de remuneraciones de los consejeros	La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2017
262165	27/02/2018	Información sobre resultados	Presentación de resultados e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2017
262170	27/02/2018	Información sobre dividendos	Dividendo correspondiente al ejercicio 2017
262171	27/02/2018	Planes estratégicos, previsiones y presentaciones	Previsión de tráfico de pasajeros para el año 2018
262172	27/02/2018	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La sociedad comunica la aprobación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas
262602	07/03/2018	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la convocatoria de la Junta General de Accionistas 2018
262955	15/03/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica la dimisión de la Vicesecretaria del Consejo de Administración
263764	05/04/2018	Otros sobre operaciones corporativas	La sociedad comunica el no ejercicio del derecho de compra sobre el 49% de la Sociedad London Luton Airport Holding III Ltd
263927	10/04/2018	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la aprobación de Acuerdos de la Junta General de Accionistas.
263928	10/04/2018	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales. - Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica la ratificación del nombramiento de consejeros por la Junta General de Accionistas
263929	10/04/2018	Información sobre dividendos. - Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la aprobación por la Junta General de Accionistas del pago del dividendo
264212	17/04/2018	Calificaciones crediticias	La agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service Ltd. ha elevado la calificación crediticia de AENA
264217	17/04/2018	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E, S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al 1T 2018
264560	25/04/2018	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del primer trimestre de 2018
265651	14/05/2018	Calificaciones crediticias	Fitch Ratings confirma la calificación crediticia "A" con perspectiva estable a AENA S.M.E., S.A.
265695	15/05/2018	Colocación de grandes paquetes accionariales (block trades)	Citigroup Global Markets Limited y UBS Limited están realizando por cuenta de TCI Luxembourg, S.Á.R.L. y Talos Capital Designated Activity Company una colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de AENA, S.M.E S.A., representativas de aproximadamente 2,6% de su capital social.
265702	16/05/2018	Colocación de grandes paquetes accionariales (block trades)	Citigroup Global Markets Limited y UBS Limited remiten detalles de la colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de AENA, S.M.E S.A., representativas de aproximadamente 2,7% de su capital social, por cuenta de TCI Luxembourg, S.Á.R.L. y Talos Capital Designated Activity Company.
266240	29/05/2018	Planes estratégicos, previsiones y presentaciones	La Sociedad comunica las líneas de actuación del Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración y la fecha propuesta para su presentación.

266242	29/05/2018	Información sobre dividendos	La Sociedad comunica que el Consejo de Administración ha aprobado la política de dividendos
266371	01/06/2018	Planes estratégicos, previsiones y presentaciones	Plan Estratégico: Aplazamiento de presentación
267046	21/06/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica la dimisión de miembros consejo de Administración y Comisiones de Aena S.M.E., S.A.
267916	16/07/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y de la Comisión Ejecutiva.
267917	16/07/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y de la Comisión Ejecutiva. Se rectifica la versión en inglés
267971	17/07/2018	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E, S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al 1S 2018
268251	24/07/2018	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del primer semestre de 2018
268252	24/07/2018	Información sobre resultados	Presentación de resultados 1S 2018
269270	03/09/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica la dimisión de un miembro del Consejo de Administración
269682	18/09/2018	Convocatorias de reuniones o actos informativos. - Planes estratégicos, previsiones y presentaciones	La Sociedad comunica la fecha de presentación del Plan Estratégico
269837	24/09/2018	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica la dimisión de un miembro del Consejo de Administración